

“No hemos soltado la mano en ningún momento”: Delegada Presidencial, Daniela Dresdner, en la hora del balance y los desafíos

POLÍTICA PÁG. 6-8



Prueba de fuego: ¿Está la UdeC para pelear zona de liguilla?

Cuadro auricelo comenzó a sumar afuera, se ha hecho fuerte en Collao con Torrente y está a solo 2 puntos de los puestos por el ascenso. Su reto de esta tarde es el Wanderers de Jaime García.

DEPORTES PÁG. 19

Diario Concepción

Sábado 1 de junio de 2024, Región del Biobío, N°5826, año XVII

RECURSOS PARA LAS 33 COMUNAS LOCALES QUE SON DISTRIBUIDOS POR EL CONSEJO REGIONAL

\$168 mil millones solicitará el Gore como presupuesto regional para el año 2025

Gobierno Regional del Biobío confirmó que solicitud ante Dipres se realizará la próxima semana.

\$168 mil millones es la cifra de inversión que solicitará el Gobierno Regional del Biobío a la Dirección de Presupuestos de Chile (Dipres)

para el año 2025. El monto entregado por el Gore Biobío a Diario Concepción supera ampliamente la entrega de recursos de 2024, donde fueron

otorgados \$111 mil millones.

Cabe destacar que el monto a presentar a la Dipres para el 2025 también es mayor a los \$161

mil millones solicitados por el Gore, en junio de 2023, para el presupuesto de inversión que se está ejecutando este año. **POLÍTICA PÁGS. 4-5**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Alimentos del mar: necesidad y oportunidad de aumentar su consumo

Chile provee gran variedad de productos marinos destacados por su rol en una alimentación saludable, pero que son desaprovechados por una población que escasamente los incorpora de forma habitual.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 13-14



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Puente Industrial: Municipio de Hualpén busca estudiar vibraciones ocasionadas por las obras

CIUDAD PÁG. 8-9

Banda Congreso celebrará 55 años de historias y fantasías en el TBB

El septeto nacional llega a nuestra ciudad para festejar esta especial efeméride, con un show de largo aliento que incluye canciones clásicas y también contemporáneas.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18

EDITORIAL: SITUACIÓN ECONÓMICA DEL BIOBÍO Y CUENTA PÚBLICA



#FUE TENDENCIA

Entre las consecuencias del consumo de este producto, se encuentran la bronquitis crónica, disminución de la capacidad respiratoria e, incluso, cáncer pulmonar.

Este año el lema es "Proteger a la infancia de la interferencia de la industria tabacalera", demandando, de acuerdo a la OMS, que la industria "cese de dirigirse a este grupo con productos nocivos para la salud".

Ministerio de Salud**@ministeriosalud**

#DíaMundialSinTabaco Los vaporizadores contienen nicotina que puede provocar diferentes daños, como cerebral, enfermedad pulmonar, infartos, cáncer y muchos otros. Además, sus tóxicos disminuyen tu capacidad aeróbica y rendimiento físico. #FumarMata

Naciones Unidas**@ONU_es**

Fumar mata. Cada año mueren más de 8 millones de personas a causa del tabaco, 1,2 millones de ellas por exposición pasiva al humo. El 31 de mayo es el #DíaMundialSinTabaco. Digamos no al tabaco y sí a una vida libre de humo.

Colegio Médico de Chile - Colmed Chile**@colmedchile**

En #DíaMundialSinTabaco recordamos lo dañino que es este hábito en la vida de las personas y su entorno. Desde #COLMED nos sumamos a la iniciativa transversal de la sociedad civil para disminuir el consumo de tabaco en Chile.

Colegio QF y BQ**@ColegioQFyBQ**

El Día Mundial Sin Tabaco se celebra en todo el mundo el 31 de mayo de cada año. Esta celebración anual informa acerca de los peligros que supone el consumo de tabaco. El tabaco mata a alrededor de 8 millones de personas cada año según la @opsoms #EligeNoFumar

Fundación Foro Nacional de Cáncer @FNCChile

31 de MAYO es el #DíaMundialSinTabaco, reducir el consumo de tabaco en Chile es urgente

ENFOQUE

Mujeres privadas de libertad

PAULA MEDINA

Directora Magíster en Sistema Penal, UCentral



En 2018, un estudio sobre las condiciones de vida intracarcelarias de personas con discapacidad, realizado por la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central, constató – entre otros problemas- la falta de servicios higiénicos en el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Santiago. Las mujeres, en especial durante la noche, no tenían acceso a baños y debían realizar sus necesidades en tarros y baldes. Esta situación, por cierto, era especialmente difícil para mujeres de edad avanzada y/o en silla

de ruedas.

Sin embargo, la carencia de servicios higiénicos no fue un hallazgo novedoso de esa investigación. Otros ya habían evidenciado que esta situación se arrastraba hace mucho tiempo, como los estudios de condiciones carcelarias del Instituto Nacional de Derechos Humanos o los informes de visitas carcelarias de la Fiscalía del Poder Judicial. Pese al pleno conocimiento de esta realidad por parte de esas instituciones nacionales tan relevantes, como también de las propias autoridades de

El mundo está cambiando a pasos agigantados. Es innegable que las tendencias de los últimos años – como el aumento de la temperatura global, la desaparición de glaciares y la creciente destructibilidad de los desastres naturales – se han consolidado de manera alarmante. En este contexto, y junto a un escenario global marcado por una geopolítica complicada y cambiante, se ha vuelto un imperativo urgente alcanzar consensos climáticos duraderos en tiempo récord.

En este sentido, la próxima semana, los Estados se reunirán en Bonn para una conferencia climática clave como preparación para la COP29, que este año tendrá a Azerbaiyán como país anfitrión. En esta reunión, deberán abordar años de promesas incumplidas y apoyo financiero insuficiente, con el fin de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París, que está pron-

to a cumplir una década desde su adopción.

Pero, ¿qué nos espera en Bonn que pueda ser importante para Bakú? Tres tópicos serán los relevantes en estas discusiones, pero todos conectados respecto al financiamiento. Esta es la reunión en donde se debe concretar la Nueva Meta Colectiva Cuantificada (o financiamiento post 2025) que deba movilizar más de 100 mil millones de dólares en acción climática; desarrollar nuevas NDC's que sean realistas de acuerdo al GST y al objetivo de no superar los 1,5 C°; y avanzar más rápido en la operativización del Fondo de Pérdidas y Daños. Sin embargo, todavía persisten varias divergencias entre los países, incluidos aspectos básicos de la cantidad, la base de contribuyentes, el acceso, objetivos, modalidades y el cronograma para lograr los objetivos establecidos.

Pero existe otro tema que resul-

Gendarmería de Chile y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos –que en junio de 2023 anunciaron un supuesto "Plan de trabajo de mejoramiento de condiciones carcelarias de mujeres privadas de libertad"-, las mujeres del CPF Santiago, así como de otros recintos penales del país, continúan viviendo en la misma precariedad.

Así lo dio a conocer un informe emitido el 22 de mayo de este año por la fiscal judicial de la Corte de San Miguel, Carla Troncoso, respecto del estado en que se encontraba la unidad de Alta Seguridad del CPF Santiago, señalando que durante las horas de encierro las internas debían utilizar "tarros y baldes" para paliar la falta de baños.

Rob Nixon, escribió en el 2011 un libro llamado "La violencia lenta y el ecologismo de los pobres", aludiendo a una forma de violencia que a menudo pasa desapercibida, que es minimizada, pasada por alto, pero no por eso es menos dañina. Las mujeres privadas de libertad están expuestas cotidianamente a la "vio-

lencia lenta del Estado", que tolera y deja que la inercia y la miseria del sistema carcelario carcoma sus vidas, sus mentes y sus cuerpos, a través de la exposición cotidiana a la extrema pobreza material, al frío invernal y al calor sofocante del verano, a espacios insalubres, a filtraciones de lluvias y alcantarillas, a plagas de ratones e insectos. La violencia lenta daña en forma gradual, pero sostenida. Es menos espectacular que otras formas de violencia

D grave dentro del contexto carcelario, y por lo mismo es menos atendida e incluso a menudo no considerada como violencia. Pero lo es, y su impacto es profundo y tóxico, porque transmite un mensaje permanente y silencioso hacia las personas reclusas, que les hace sentir que sus vidas son indignas y no merecen ser vividas.

Quisiera creer que algo cambiará, pero temo que en un tiempo más tengamos que "sorprendernos" nuevamente, con una noticia que nos informe que las mujeres privadas de libertad tienen tarros y baldes en vez de WC.

¿Qué nos espera en Bonn para Bakú?



JAVIER SEPÚLVEDA ESTRADA

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ayudante CEE UdeC

ta relevante a la hora de mirar estas negociaciones: la hipocresía. ¿Está Azerbaiyán verdaderamente comprometido en ejercer un liderazgo climático, siendo que su economía se basa en la exportación de crudo y de gas? ¿Existe aquel compromiso, cuando se nombró como Presidente de la instancia a Mukhtar Babayev, ex directivo de la principal empresa petrolera del país? ¿Estarán los

países de acuerdo –de una vez por todas – en poner por escrito que se debe avanzar hacia el fin de los combustibles fósiles? Habrá de estar atentos al actuar de todos los Estados, ya que las acciones y compromisos adoptados tendrán repercusiones significativas en la lucha contra el cambio climático, y no podemos conformarnos con una nueva postergación de los resultados.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La situación económica del país, claramente, será uno de los puntos que abordará este sábado el Presidente, Gabriel Boric, en su Cuenta Pública ante el Congreso Nacional en Valparaíso. Intervención que debe comenzar a las 11.00 horas.

Los oídos de los presentes, y en general, de toda la población estarán muy pendientes en aquellos pasajes del discurso. Todo esto, justo cuando se conocen nuevos antecedentes sobre el escenario económico regional.

Con las últimas cifras laborales regionales entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el Observatorio Laboral Biobío destacó que la tasa de participación laboral de la Región logró, por primera vez, superar los valores previos a la pandemia.

Esto, en un contexto en que la tasa de desempleo de la zona aún permanece alta, alcanzando 8,8%.

La expansión de las personas ocupadas fue incitada, principalmente, por los sectores industria manufacturera (10,7%) y agricultura y pesca (15,5%) comunicó el INE. Además, en las categorías que más incidieron en el aumento de las personas ocupadas fueron asalariados formales (6,6%) y empleadores (26,2%).

Para el Dr. Luis Méndez, académico de la Facultad de Ciencias Empresariales (Face) de la Universidad del Bío-Bío (UBB) y director del Observatorio Laboral, hay cuatro puntos relevantes respecto de la información dada a conocer por el INE. "Se observa un aumento en la tasa de

Situación económica del Biobío y Cuenta Pública



La situación económica del país, claramente, será uno de los puntos que abordará este sábado el Presidente, Gabriel Boric, en su Cuenta Pública ante el Congreso Nacional en Valparaíso.

participación, 2,7 más que en el trimestre anterior, alcanzando a 56,9% y por primera vez, se supera a la tasa anterior a la pandemia, que fue de 56,4%. Esto refleja que las personas están recuperando su interés en buscar empleo y, por lo tanto, más personas se están incorporando a la fuerza de trabajo".

Adicionalmente, Méndez señaló que "la mala noticia es que la tasa de desempleo de la Región aún permanece alta, alcanzando 8,8%, en parte por la mayor incorporación de personas buscando trabajo y porque las actividades económicas aún se encuentran contraídas por el ajuste del Banco Central del año 2023 y por que la rebaja en la tasa de política monetarias adoptadas recientemente tendrán sus efectos sobre el crecimiento hacia finales de este año 2024".

Veremos si estos antecedentes o parte de ellos serán parte de la presentación del Presidente Boric. Pues ante la natural distancia permanente entre oposición y oficialismo, este último tiene justamente en este escenario una batería de argumentos a ocupar, por lo menos en el caso de Biobío.

CARTAS

Cyberday

Señora Directora:

Eventos como el Cyber Day representan una oportunidad significativa para nuestro sector, con el potencial de constituir una parte relevante de las ventas anuales de muchas marcas. En este contexto, es fundamental que los clientes realicen sus compras a través de los sitios web oficiales y de manera informada. Comprar en sitios oficiales no solo garantiza el respeto de los derechos del consumidor, sino que también asegura la adquisición de productos de calidad, con todas las garantías necesarias.

Como gremio, hacemos un llamado a las autoridades para que fiscalicen de manera adecuada el comercio informal durante este evento. Es esencial que esta instancia se desarrolle con normalidad, respetando todas las regulaciones del sector para asegurar una competencia justa y equitativa.

El comercio informal online representa un grave peligro para la industria, ya que no solo evade las regulaciones fiscales y de calidad, sino que también pone en riesgo la seguridad de los clientes al ofrecer productos de dudosa procedencia y sin las ga-

rantías adecuadas. La falta de fiscalización permite la proliferación de productos falsificados, lo cual afecta negativamente a las marcas legítimas y puede causar serios daños a la confianza del consumidor.

Por otro lado, también es importante que los principales marketplaces monitoreen que los productos que se comercializan en sus plataformas estén certificados y cuenten con todas las regulaciones necesarias para asegurar una competencia justa y la seguridad del cliente.

*Esteban Halcartergaray
Asociación de Marcas del Retail*

Cyberday II

Señora Directora:

Este 3 de junio comienza el CyberDay, fecha en que miles de consumidores organizan compras adelantadas para las vacaciones, el Día del Padre e incluso prepararse para la temporada de invierno, que no sólo significa una oportunidad de ahorro, sino también contribuir en la reactivación económica. Adicionalmente, se ha consolidado como el primer evento de e-commerce más relevante y masivo del año, y tanto empresas como consumidores lo esperan con

grandes expectativas. Es más, de acuerdo a cifras entregadas por la Cámara de Comercio de Santiago, se espera que genere alrededor de US\$500 millones en ventas, un 20% más que las proyecciones del año anterior. Con más de 700 empresas participantes es crucial que las marcas aprovechen esta oportunidad para demostrar su confiabilidad y todos los avances en términos de garantías para quienes compran. La honestidad y veracidad de las promociones son esenciales para fortalecer la relación con los usuarios. Ofertas engañosas o prácticas deshonestas no sólo dañan el prestigio de una compañía, sino que también afectan la percepción del ecosistema en su conjunto.

El sector del comercio aún se encuentra en una fase temprana de recuperación económica, y eventos como éste pueden jugar un papel importante en acelerar este proceso. Por lo tanto, es vital que las estrategias comerciales y publicitarias estén alineadas con principios éticos y de autorregulación que aseguren una experiencia positiva para todos los participantes.

Maribel Vidal, directora ejecutiva de Conar



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Es necesario entonces una asignación de recursos que nosotros consideramos que debiera ser de \$168 mil millones de pesos

”

Rodrigo Díaz, gobernador del Biobío.

RECURSOS PARA LAS 33 COMUNAS LOCALES

\$168 mil millones solicitará el Gore como presupuesto regional para 2025

El Gobierno Regional del Biobío confirmó la cifra a Diario Concepción, anunciando que la solicitud ante la Dipres se concretará la próxima semana. Monto supera en \$57 mil millones al otorgado para el año en curso.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

\$168 mil millones es la cifra de inversión que solicitará el Gobierno Regional del Biobío a la Dirección de Presupuestos de Chile (Dipres) para el año 2025. El monto entregado por el Gore Biobío a Diario Concepción supera ampliamente la entrega de recursos de 2024, donde fueron otorgados \$111 mil millones.

Cabe destacar que el monto a

presentar a la Dipres para el 2025 también es mayor a los \$161 mil millones solicitados por el Gore, en junio de 2023, para el presupuesto de inversión que se está ejecutando este año.

“El Gobierno Regional del Biobío está solicitando presupuesto para inversión y poder realizar obras físicas que hemos ido levantando una cartera de proyectos muy relevante a lo largo de estos dos años y diez meses que llevo dirigiendo esta ins-

titución, porque no había carteras de proyectos cuando me tocó asumir, es necesario entonces una asignación de recursos que nosotros consideramos que debiera ser de \$168 mil millones de pesos”, sostuvo el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz.

Obras infraestructura y la entrega de recursos a las 33 comunas que son parte del Biobío, de acuerdo a Díaz, son algunos de los principales focos a los que estarían des-

tinados los recursos para el segundo año. Según la autoridad, es por esto último que se necesita el monto señalado. “Eso es lo que necesita la región para poder seguir desarrollándose en todas las materias de infraestructura principalmente que tenemos y en el fortalecimiento de las capacidades de trabajo de las municipalidades para atender a todas las personas”, dijo.

Durante la próxima semana, el equipo del Gobierno Regional del

FOTO: FACEBOOK GOBIERNO REGIONAL BÍO BÍO



Biobío se trasladará hasta Santiago para presentar ante la Dipres la solicitud.

“Esta propuesta obviamente es lo que nosotros necesitamos, el desafío ahora es que consigamos esos recursos, la tradición ha sido que el Ministerio de Hacienda nunca nos asigna todo lo que estimamos que necesitamos y eso en definitiva nos obliga a priorizar después, pero la solicitud de dinero es fundada en aquellas obras, en aquellos contratos que han sido aprobados por el gobierno regional y que están algunos de ellos ya en ejecución”, explicó Díaz.

Focos

Por su parte, Luciano Parra, jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, detalló que el presupuesto que será presentado en la Dipres y de manera posterior al parlamento, ha sido trabajado en estos meses con el Consejo Regional, quienes hicieron sus observaciones para aprobar un monto que cumpla con las necesidades que tienen los habitantes de la Región.

“La aprobación del monto por parte del Core, fue gracias a un trabajo colaborativo, siguiendo un análisis exhaustivo y detallado de las iniciativas aprobadas, programadas y las necesidades futuras de la región”, apuntó Parra.

Asimismo, en base a lo especificado por el jefe de división, el presupuesto “se enfoca en proyectos estratégicos (principalmente obras civiles tales como el proyecto de terceras pistas ruta 160, construcción de edificios consistoriales, es-

\$111 mil

millones fue lo asignado para Biobío para este año en curso.

La solicitud se hará
ante la Dirección de Presupuestos de Chile (Dipres).

tablecimientos educacionales, plan 50 canchas, etc) que promueven el desarrollo sostenible y equitativo, y que recoge principalmente las diversas iniciativas presentadas por los municipios de la Región”.

Además, la propuesta proyecta gastos 2025 y estimaciones para nuevos compromisos en el próximo año fiscal. Es en esa línea, que Parra sostuvo que “se han considerado cuidadosamente los tiempos de los procesos licitatorios, la firma de convenios y las reevaluaciones necesarias para asegurar una ejecución efectiva y alineada con los objetivos de desarrollo regional”.

Bajo el mismo contexto, el jefe de la división del Gore afirmó que “la razón de esta proyección es garantizar que todos los compromisos financieros actuales, proyectos ya aprobados, se cumplan y ejecuten adecuadamente, además de preparar el presupuesto para los gastos futuros que se arrastrarán al próximo año. Esto ayuda a mantener la solvencia financiera y la previsión en la planificación de recursos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Uno de los partidos del Frente Amplio: Tricel ordenó la disolución de Comunes

A través de una sentencia, este viernes, el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) decretó la disolución del Partido Comunes. Esto tras la solicitud presentada por el Servicio Electoral (Servel), argumentando faltas graves y reiteradas por parte de la tienda política que es parte del Frente Amplio.

Cabe señalar que el Partido Comunes ha sido sancionado en diversas ocasiones por no cumplir con la obligación legal de justificar el destino de los recursos públicos obtenidos en el plazo establecido, en base a los Procedimientos Administrativos Sancionatorios (PAS).

De acuerdo con lo expuesto por el Tricel, el sentenciador tiene la convicción que la denuncia interpuesta por el Servicio Electoral efectivamente cumple con todos los requisitos, establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley N° 18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, para ser acogida.

“Por los motivos expuestos y normas legales citadas, se acoge la

solicitud del Servicio Electoral a fojas 310 y se dispone la disolución del Partido Político Comunes”, consigna la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones, redactada por el ministro instructor en primera instancia, Sergio Muñoz.

En la Región del Biobío, en línea con los datos proporcionados por el Servel, la tienda política cuenta con 279 miembros en sus filas.

El fallo también establece que “el partido no está en condiciones de realizar un manejo institucional de los fondos que se les proporciona por el Estado para su funcionamiento y cumplimiento de sus fines”.

Además, se argumentó, dentro del dictamen, que “el interés que pueda manifestar sus actuales autoridades por continuar con la organización política no es suficiente para mantener el funcionamiento y la continuidad de Comunes, por cuanto ello implicaría la renuncia de parte del Estado de hacer efectivas las claras responsabilidades previstas por el legislador”.

FOTO: PARTIDO COMUNES



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Para este sábado se espera la Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric en Valparaíso. Un acto republicano que se realiza ante el Congreso Pleno en Valparaíso. Alocución presidencial que será mirada con atención a nivel local, tanto por los anuncios nacionales, como también por lo que traiga para el Biobío. Ese mismo hito, pero a nivel local, realizó la Delegada Presidencial, Daniela Dresdner, quien en el Teatro UdeC mostró la tarea hecha en el último año por parte del Ejecutivo local.

El Plan Habitacional de Vivienda, donde destaca el avance de 20 mil viviendas que se quiere dejar como legado en el Biobío, más seguridad y mejorar la movilidad de la ciudadanía en materia de transporte aparecen en el balance y los desafíos.

“Es difícil resumir todo el trabajo que se ha hecho como en un balance que uno diga ‘esto es’, porque la verdad es que ha habido un trabajo profundo y amplio. El desafío ha sido más grande, porque la situación con la que nos encontramos, con el país saliendo de una pandemia, de un estallido social, fue una situación bastante impresionante respecto del estado en el que estaban las instituciones”, dice Daniela Dresdner a Diario Concepción.

“También en el estado en el que estaba la inversión pública, los temas de seguridad, los temas de conectividad de la región y del país en general. Entonces, hubo que hacerse cargo rápidamente de una situación que era bien compleja. Nosotros decimos siempre que son las tres seguridades del presidente Gabriel Boric, porque efectivamente esos eran los puntos en los que teníamos la mayor complejidad”, agrega.

-En relación a seguridad, ¿cuáles es el balance?

Cuando llegamos a la Región del Biobío la seguridad pública era un gran problema. Teníamos tres comunas de la región en las que prácticamente no se entraba, tres comunas en que las situaciones de violencia eran tal, que teníamos disparos todos los días, cortes de rutas, quemas de cabinas y de camiones. Era una situación bien brutal, pero además en los sectores urbanos teníamos un aumento de la violencia, respecto de lo que veníamos viendo. En temas como homicidios, empezaron a salir delitos que nunca habíamos visto como secuestros, como extorsiones, delitos de trata de blancas que tampoco los habíamos tenido previamente ¿Qué hicimos entonces a propósito de eso? Fue hacernos cargo. Primero haciéndonos cargo de las policías. Las policías post estallido social y post pandemia estaban en una situación deplorable, en cantidad de gente trabajando, de gente que tenían con licencias médicas. Carabineros de Chile, por ejemplo,



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

AUTORIDAD REGIONAL HABLA SOBRE SU ÚLTIMA CUENTA PÚBLICA

“No hemos soltado la mano en ningún momento”: Delegada Presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, en la hora del balance y los desafíos

Plan Habitacional de Vivienda, Seguridad y Plan de Movilidad, entre otros, son los hitos que la representante del Presidente Gabriel Boric destaca en sus 2 años de mandato en la Región.

además no tenían vehículos, ni blindados, ni no blindados, no tenían equipamiento, al punto que no tenían chalecos antibalas, no tenían armamento, no tenían capacidades tecnológicas. La Policía de Investigaciones (PDI) tampoco. Nos fuimos haciendo cargo de eso. El 2023 es un año donde hemos visto los resultados de ese trabajo que se empezó en el 2022, con el descenso de la violencia en la

macrozona, pero también el descenso de los homicidios en los sectores urbanos, el descenso de la mayoría de los delitos que son los delitos de mayor connotación social y con el trabajo de coordinación que se ha hecho.

-Y, luego, ¿qué sigue?

Después están los temas que son los temas económicos, la seguridad económica que dice el presidente Gabriel Boric. También de la pandemia salimos con una amenaza tremenda respecto de la crisis económica que se nos venía encima y se iba ver reflejada en el año 2023, según todas las predicciones. Íbamos a tener una caída gigantesca de Producto Interno Bruto, íbamos a tener un montón de problemas que se auguraban y que no llegaron. No llegaron porque tuvimos un descenso muy grande de la inflación, que era uno de los mayores problemas del 2022. La inflación ahora está en alrededor del 3%, pero además hay un aumento del Producto Interno Bruto. ¿Y qué es lo que vemos acá en la Región del Biobío? Problemas sobre todo del tipo laboral, como lo que ocurrió con Huachipato y otras empresas que han ido cerrando. Eso está muy asociado a la matriz productiva que tenemos en la Región, que era de tipo manufacturero y que, en algún momento, eso se dejó de desarrollar y simplemente dejamos que las industrias estuvieran, pero no nos hacíamos cargo de que se siguieran desarrollando con el tiempo. Por lo tanto, empezaron a cerrar, porque ya no eran competitivas. Una de las cosas que es lo que lo que ha puesto el ministro Nicolás Grau sobre la mesa es justamente que tenemos que hacernos cargo de esa matriz productiva, pero pensando en la actualidad, o sea, pensando en la modernidad, y ahí es donde entran los temas de hidrógeno verde, donde uno puede pensar cuál es el rol que puede cumplir una matriz manufacturera en el Chile de hoy, en la industria que viene. Ese es el desarrollo que hay que hacer y es el desarrollo que estamos haciendo. Eso requiere un proceso, en el que nosotros tenemos que adecuar nuestra mano de obra, que además tiene condiciones que son condiciones especiales y que hace que la Región del Biobío esté muy bien posicionada para los temas, por ejemplo, de hidrógeno verde. Tenemos universidades que son capaces de preparar mano de obra técnica y ya tenemos profesionales con esa mano de obra técnica. Lo que tiene que ponerse al día es la infraestructura industrial para poder seguir y esa es parte de la labor que estamos haciendo.

-Lo tercero, entonces, ¿Qué es?

Lo tercero es lo que tiene que ver con la seguridad social, que tiene que ver como el impulso con el que llegó este Gobierno, y en esa materia la verdad es que ha habido avances que para nosotros son extremadamente

-Ha contabilizado varios hitos, ¿Considera que eso ha sido visibilizado por la ciudadanía, donde se manifiesta una sensación negativa?

A mí me llama la atención, porque nosotros con el gabinete regional estamos todos los jueves haciendo despliegues en distintas comunas. Llevamos como veinte, y nos juntamos con el alcalde, la alcaldesa, nos juntamos con la ciudadanía, hacemos un diálogo, además tenemos el Gobierno en Terreno y hacemos visita a algunas obras que se están haciendo. Vemos que la sensación de mejora está súper clara en las comunas rurales, ahí perciben con mucha claridad la diferencia que ha habido con la llegada de este Gobierno y eso tiene que ver con que esas eran comunas que estaban muy botadas, muy dejadas de lado. Nosotros estamos llegando, estamos haciendo cosas y ellos lo notan. En donde esa percepción no es tan clara es en lo urbano, donde están las grandes poblaciones y no tiene que ver con que no haya inversiones en lo urbano, hay grandes inversiones. Si hablamos del Plan Más Movilidad estamos hablando de 2 mil millones de dólares que están invertidos. Sin embargo, por un lado, la ciudadanía nunca ha tenido problemas de inversión en la urbanidad, siempre ha habido inversiones, pero tienen un montón de ruidos de otros lados que son las cosas que le llegan. Por lo tanto, es mucho más difícil pasar con el mensaje claro respecto a lo que se está haciendo. Hay muchos mensajes que se cruzan, muchas cosas que son simplemente falsas. Nos pasa, por ejemplo, con la seguridad. Estuvimos en Curanilahue, en un sector urbano también, y la gente nos decía 'acá es terrible, que ha habido muchísimos delitos, nos roban y no sé qué'. Nosotros les decíamos, ya, pero ¿cuándo? o sea, ¿cuándo les han

robado? 'No, el año pasado' ¿Pero este año les han robado? 'No, este año no, no hemos tenido delitos'. Entonces, si uno mira los datos han bajado todos los delitos en Curanilahue urbano. Eso nos pasa, como que se mezclan esas realidades, pero sin duda, cuando uno ve en los sectores urbanos, como acá en Concepción, o como lo que ocurrió hace unos días en Lota, en que hubo un homicidio, que es un delito tan violento, eso es algo que genera una sensación de inseguridad que es muy profunda en la gente. Siempre va a quedar la sensación que es la sensación de inseguridad asociada a eso y que tiene que ver con el miedo, porque estos delitos son delitos muy graves y violentos.

-En ese sentido, ¿qué es lo que falta?

Falta que podamos seguir avanzando con las campañas hacia los delitos más violentos, como cuando ocurre algo como la pelea de los estudiantes en Lota, donde murió apuñalado un menor de edad, es algo tan violento que marca a la sociedad, pero, aunque haya pasado una vez en cinco años es algo que deja marcada a la sociedad. Ahí hay un trabajo que hacer, pero también hay una labor que es muy urgente respecto a los delitos violentos, que están siendo una realidad. No eran una realidad prepandemia, sin embargo, son una realidad y eso es a lo que nosotros estamos apuntando. Por ejemplo, con el Plan Calle Sin Violencia, con la persecución contra el crimen organizado que presentó el presidente Gabriel Boric, porque son delitos distintos y tenemos que hacernos cargo de manera distinta, porque además tienen efectos en la sociedad que son diferentes.



FOTO: CAROLINA ECHAQUE M.

importantes. Por ejemplo, el sueldo mínimo. En un mes más el sueldo mínimo sube a 500 mil pesos, cuando nosotros llegamos al Gobierno la pelea era porque llegara siquiera a los 400 mil pesos. Además, la Ley de Copago Cero, como la Ley de 40 horas, la Ley Karin, la Ley de Responsabilidad Parental, etc, que son un montón de pro-

yectos que están como en el corazón del Gobierno. Nosotros no hemos soltado la mano en ningún momento. El Sistema de Cuidados que también está avanzando, y son cosas muy sentidas para la ciudadanía y algunos desafíos que tenemos pendientes, pero que no vamos a dejar de lado, como la Reforma de Pensiones y el Pacto Fis-

cal, que necesitamos para llegar a las necesidades de la gente. La Reforma de Pensiones está muy en el corazón, porque aquí hay una sensación de la ciudadanía de que el Estado está olvidando a los adultos mayores, y eso es algo que nos parece que no puede ser.

Continúa en pág. 8

Política

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Viene de pág. 7

-En el mismo balance, ¿qué sería lo más complejo?

Hay varios temas, los de seguridad son temas que se mantienen porque la ciudadanía sigue con miedo y que la ciudadanía tenga miedo quiere decir que no son capaces de vivir completamente, porque me tengo que acostar temprano, me tengo que ir a mi casa temprano, no puedo desarrollar todas las actividades que yo quiero porque me asusto. Eso justamente es una privación de la libertad de las personas. Tenemos que hacernos cargo de eso y la seguridad es un tema que no se puede soltar de ninguna manera y tenemos que seguir avanzando con los buenos resultados que hemos tenido, hasta que esos buenos resultados se puedan traducir en que la gente no tenga miedo. Hay un desafío grande con los temas económicos para nuestra región, siguen siendo importantes. Tenemos una matriz productiva que de alguna forma yo diría que está fuera de moda, está vieja en ese sentido y hay que actualizarla. Tenemos que avanzar a que esa matriz sea actualizada para que las personas no estén todo el rato temiendo que van a perder su trabajo. También, sin duda es un desafío, pero vamos a construir más de 20 mil viviendas en la Región del Biobío. Además, dejar instalado el Plan de Movilidad, vamos a dejar puentes, caminos, una infraestructura que sea, sobre todo, de la provincia de Concepción una infraestructura de conectividad interurbana que también le va a entregar mayor bene-

ficio a la ciudadanía de tiempo libre, de no tener que gastar su tiempo en tacs y de poder tener mayor fluidez. Esto, no quiero que se me olvide, es una coordinación en los temas que tienen que ver con emergencia. Tenemos una Región del Biobío a la que le pegan todas las emergencias, de una forma u otra tenemos todas las emergencias posibles acá en la Región del Biobío y, por lo tanto, hay que hacerse cargo de manera segura y profesional de que tengamos los planes de emergencia que se requieren. Se necesita que la ciudadanía que sea capaz de tomar conciencia de los peligros que tenemos, como los incendios, pero también tenemos las inundaciones, los terremotos, los tsunamis, trombas marinas, un volcán, o sea, tenemos todo.

Y, el vínculo con el sector privado, ¿Cómo se ha generado esa instancia de diálogo? ¿Usted considera que ha sido adecuado en este periodo?

Ha pasado algo particular, donde nosotros como Gobierno nos hemos tenido que meter bastante a resolver problemas de privados. No sé si pasaba en los otros gobiernos, al menos no lo había notado de esa manera. Eso también nos ha dado una cercanía con el mundo privado porque justamente hemos tenido que estar muy vinculados con ellos y la verdad es que a mí me parece que eso es algo sumamente positivo porque hay muchas cosas que nacen de los prejuicios, lejanías que nacen de los prejuicios y que se resuelven justamente con contacto, se resuelven con conocerse. En

este periodo hemos tenido contacto con todas las empresas de la región del Biobío, por una situación u otra y también hemos tenido trabajo con ellos, lo que tiene que ver con las mesas procrecimiento, por ejemplo, lo estamos haciendo en conjunto con las empresas privadas. No sólo para llevar adelante e impulsar los proyectos públicos que nosotros tenemos, sino que también los proyectos privados, que nos interesa que avancen rápido, que son importantes para la región. Por lo tanto, tenemos mesas donde nos sentamos con los empresarios de cada uno de los proyectos, viendo cuáles son los problemas que tienen para ayudarlos a avanzar. Más allá de todas las horas que he pasado sentada con la gente del Puerto Coronel o con la gente de Huachipato, por los temas particulares de ellos, hay una relación constante con las empresas.

Sobre las proyecciones, estamos a mitad del periodo, ¿Los desafíos de la segunda parte?

A mí me gustaría que los legados de este Gobierno sean en dos categorías distintas. Uno el legado de que no existe ningún territorio donde el Estado no llegue. A mí me sorprendió ver que teníamos territorios en la Región del Biobío que se sentían abandonados por el Estado y eso es algo que no podemos permitir. Lo que me gustaría que se dijera de este Gobierno es que no existe ningún territorio en la Región del Biobío, donde el Estado no esté, donde no esté trabajando, no esté ayudando a la ciudadanía. Por el otro lado, quiero dejar una región donde la

gente se sienta más segura. Desde el punto de vista de que 'no puedo no salir a la plaza porque me van a asaltar', pero también segura desde el punto de vista de que no tengo miedo a que me vayan a quitar el trabajo en tres días más porque puede pasar algo o porque mi empresa va a quebrar, también ese tipo de seguridad. Quiero también dejarla más ordenada desde el punto de vista de la vivienda. Nosotros vamos a construir más de 20 mil viviendas, eso quiere decir que son 20 mil familias menos que tienen problema de vivienda, pero eso no quiere decir que hayamos solucionado todo el problema, quiere decir que vamos a dejar un camino armado para que el problema pueda terminar por solucionarse. Un camino armado de la institucionalidad que tiene que funcionar y con la velocidad que tiene que funcionar para alcanzar a resolver los problemas de la ciudadanía. También nos gustaría que cuando nos fuéramos de este Gobierno la gente pudiera decir que efectivamente hemos avanzado en temas de infraestructura y obras públicas que se requieren. La Región del Biobío con el terremoto del 2010 tuvo que reconstruir su infraestructura pública, vial y, por lo tanto, se pasó los 10 años que siguieron reconstruyendo y no avanzando en la infraestructura que se necesitaba. Lo que tenemos que hacer es ponernos al día con la infraestructura que se necesita para ahora en nuestra región y eso también es algo que nosotros queremos dejar muy avanzado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

70%

de avance tiene el Puente Industrial que tendrá 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

CONSTANTES DENUNCIAS DE VECINOS

Las denuncias públicas por parte de vecinos de Hualpén siguen en curso a propósito de la construcción del Puente Industrial.

Es que los habitantes de las poblaciones cercanas a la faena, insisten desde 2022, que en muchos casos las vibraciones derivadas de la construcción están terminando en daños a sus propiedades, cuestión que se repite desde hace mucho tiempo.

Vale recordar que desde julio de 2021 cuando comenzó la edificación del puente el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, ha manifestado que esta obra traería varios problemas a su comuna y ha solicitado tomar medidas de mitigación.

Por todo lo anterior, es que ahora, la Municipalidad busca destinar recursos a instrumentos para estudiar la vibración del suelo.

Denuncia de vecinos

Hasta las viviendas se acercó la autoridad comunal para observar personalmente la situación, y detalló que “cruzando la calle, está trabajando un rodillo vibrador, me llamó un vecino del pasaje. Veo que se levantó completa la palmeta y se está fisurando el piso producto de la vibración que se está realizando”.

Por lo anterior, se presentó en el Concejo Municipal de Hualpén la necesidad de contratar un servicio de medición de vibraciones para las viviendas cercanas a la construcción del Puente Industrial.

Fue Víctor Crespo, el vecino que se contactó con el alcalde para dar cuenta de los daños que le atribuyeron.

Puente Industrial: Municipio busca estudiar vibraciones ocasionadas por las obras

La Municipalidad de Hualpén evalúa la contratación de una empresa especializada. De forma paralela, la Superintendencia del Medio Ambiente confirma tener una investigación en curso.

tener la herramienta y decirle a la concesionaria, a la seremi (de Obras Públicas) y a todos los mandantes de la obra lo que está ocurriendo”, estableció el alcalde Rivera.

El jefe comunal, además, especificó que el objetivo de esta medida es que “se pueda llegar a algún tipo de compensación por el daño que se está causando en estas viviendas”.

Concesionaria

Consultados por Diario Concepción, desde la empresa concesionaria del Puente Industrial informaron que “nos estamos reuniendo periódicamente con los vecinos de Hualpén para informarles en detalle sobre las faenas que se están realizando en Avenida Costanera, que están dentro de la normativa y que son imprescindibles para la construcción del Puente Industrial”.

De acuerdo a lo que explican desde la concesionaria, el trabajo ha sido desarrollado en coordinación con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas. “Se ha plasmado en una mesa de trabajo conjunta con vecinos, la que busca

ye a la construcción del Puente Industrial. “Nuestro hogar se está viendo afectado por las constantes vibraciones. Se soplaron las baldosas de la casa, hay trizaduras en los muros y el mal rato que todos los días tenemos con ellos, por la construcción del puente”, contó.

Crespo manifestó que existen imágenes de cámaras de televigilancia que dan cuenta de los movimientos que periódicamente se producen. “Uno no puede estar tranquilo porque empiezan las vibraciones y te ves afectado. Te quita la forma de vivir pacífica” agregó.

Desde el municipio, detallan que se han recibido decenas de denuncias de

vecinos que apuntan a vibraciones, ruidos, daños en sus viviendas y emanación de material particulado. “Han acudido equipos de Fiscalización Ambiental que luego han levantado citaciones al Juzgado de Policía Local, denuncias u oficios ante la Superintendencia de Medio Ambiente, la Seremi de Obras Públicas del Biobío y la Seremi de Salud del Biobío”, exponen en un escrito.

“Como municipio estamos generando acciones que nos puedan entregar informes concretos, como la licitación de un servicio de medición de vibración para el sector, que se empezará a ejecutar en las próximas semanas, para



Continúa en pág. 10

U\$250

millones
contempla la
inversión en
el Puente
Industrial.

La calidad del suelo

según detallan expertos es
importante a ser
considerada en la afectación
que pueden provocar las
vibraciones de las obras.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Viene de pág. 9

dar soluciones que beneficien al entorno y permitan avanzar en el desarrollo de esta obra tan importante para las comunidades del Biobío”, establecieron.

SMA

Respecto a la afectación por vibración de suelos provenientes de obras de Puente Industrial en Hualpén, el jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente de Biobío, Juan Pablo Gran-zow, refirió que “efectivamente, la Municipalidad de Hualpén presentó un Oficio N°94/2024, ingresado el 23 de enero de 2024 a la SMA, solicitando fiscalización al proyecto de Puente Industrial”.

Se incorporó la denuncia a las ciudadanas a una investigación que se

encuentra en curso, especificó Gran-zow. “Cuenta con varias actividades de inspección en terreno, respecto del ruido y vibraciones de suelo generadas en la zona”, dijo.

El jefe regional de SMA, manifestó que “es importante tener presente que el proyecto ‘Concesión Vial Puente Industrial’ fue calificado ambientalmente favorable mediante la Resolución Exenta N° 12/2019, de la Comisión de Evaluación de la Región del Biobío. En dicho procedimiento se consideró el uso de una norma de referencia alemana para vibraciones, la cual establece un límite de tolerancia, que como SMA hemos estado fiscalizando”.

La empresa reporta como parte de su seguimiento ambiental, mediciones efectuadas por un laboratorio de mecánica de suelos externo, en diferentes puntos que quedaron establecidos, expuso la autoridad.

Expertos

Respecto de estas molestias provocadas por la construcción del Puente Industrial, Leonel Ramos, arquitecto y director del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, explicó que “estas son obras de una escala mayor, donde hay maquinarias y movimientos de tierra que involucran movimientos de grandes peso. Por tanto, se van a ver afectadas en la cercanía cualquier infraestructura”.

Existe un estrés temporal que es necesario entender y va a durar mientras se construye, manifestó el académico. “Es probable que estas vibraciones, las maquinarias pesadas, produzcan vibraciones que son perceptibles por las comunidades que viven cerca. Evidentemente que eso se tiene que registrar, se tiene que denunciar a la entidad correspondiente, se harán

los estudios y se iniciarán las acciones legales, como se han hecho en otros casos”, expuso Ramos.

Las características topográficas y la calidad del terreno van a ayudar a transmitir de mejor o de peor forma las ondas de choque e impacto que se generan con los trabajos, especificó el académico.

“Si es un terreno compacto, rocoso, se van a sentir mejor estas ondulaciones. Si el terreno es blando hay otro problema porque las vibraciones pueden interferir y pueden producir asentamientos de las viviendas”, describió el director del Departamento de Urbanismo UdeC.

El presidente del Colegio de Arquitectos, Orleans Romero, afirmó que “el tipo de suelo es clave en cómo se propagan las vibraciones mecánicas, en magnitud y alcance. Así que puede ser una legítima molestia de los vecinos si los estudios

de ingeniería no consideraron ese componente en su evaluación del proyecto”.

En casos como estos, Romero estableció que es fundamental una buena evaluación del proyecto, el cumplimiento de los estándares SEIA y la consideración de los impactos en la vida de los vecinos. “Ya que son procesos largos y la calidad del habitar se resiente mucho. Si eso no fue considerado o si bien, es insuficiente en ojos de los vecinos, es importante que puedan establecer una comunicación directa con los responsables”, declaró el presidente del Colegio de Arquitectos y agregó que en eso el Estado debe poner especial atención y abrir los canales para la resolución del conflicto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN EL BIOBÍO

Pese a alta tasa de circulación de virus, consultas y hospitalizaciones han disminuido en comparación a 2023

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar que, según los datos aportados por la Seremi de Salud, la circulación viral es considerada alta con un 40% de los casos correspondientes a Influenza A, 28,6% a Covid-19 y 20,3% a Rinovirus, las consultas de urgencia por enfermedades respiratorias, así como las hospitalizaciones por la misma causa, no ha experimentado un aumento comparado con 2023, sino que más bien han bajado.

De hecho, según indicó el seremi de Salud, Eduardo Barra, las consultas de urgencia por respiratorias disminuyeron en 7,6% con respecto a igual fecha el año pasado y las hospitalizaciones, en el mismo período analizado, bajaron en 9,5%.

Para los especialistas, dicha baja se debería a la adherencia que la comunidad ha tenido a las medidas de prevención de virus respiratorios y, principalmente, a la inoculación contra la Influenza A y ahora, a la mínima circulación del virus respiratorio sincicial y, por supuesto, a la administración a menores de 6 meses del anticuerpo monoclonal Nirsevimab a menores de 6 meses que, precisamente, protege contra el virus sincicial.

Eduardo Barra afirmó que el brote generado el año pasado por el virus respiratorio sincicial fue el mayor de la historia de la Región, que implicó una alta cantidad de hospitalizaciones y reconversión para dar abasto a las necesidades de la población, no se compara hasta ahora con el comportamiento de la Influenza A en cuanto al alcance de la población.

Sincicial brote menor

Marta Werner, epidemióloga del Hospital Guillermo Grant Benavente y académica de la Universidad de Concepción, aseguró que la vacunación contra la Influenza A sin duda protege a la población, lo que podría estar asociado a la reducción de consultas por enfermedades respiratorias y hospitalizaciones asociadas a Influenza A.

Eso sí, aseveró, que la comparación con 2023 debe realizarse con mucha cautela porque el año pasado, a esta fecha, la Región estaba en pleno brote del virus sincicial, en cambio este año, aún hay casos aislados en el país.

Uno de los puntos a considerar es que en 2023 había un importante brote de sincicial. Por otra parte, epidemiólogos aseguran que adelanto de vacaciones de invierno será clave para que las enfermedades respiratorias presenten bajas.



FOTO: /CC

Comentó que no se tiene certeza de cuándo se generará el brote por virus sincicial, pero sí de que será menor que el del año pasado, pues en ese momento mayormente fueron afectados menores que no habían enfermado en años pandémicos.

Explicó que, además, dicho brote será menor gracias a la inmunización con Nirsevimab a menores de 6 meses, lo que no sólo impactará en los contagios, sino también en la gravedad y, por ende, en la ocupación de camas.

La especialista reconoció que en la última semana en el Hospital Re-

gional aumentaron las consultas y hospitalizaciones por respiratorias, principalmente, en menores de un año y adultos mayores, pero que se trata de un “alza esperada dentro de un brote, como es el caso de la Influenza A, que ya va en la octava semana por lo que se estima que podría comenzar a declinar”.

Claudio Baeza, director del Hospital Regional, detalló que la urgencia del nosocomio está recibiendo a diario 130 consultas pediátricas, 25% de carácter respiratorio, de las que 5% son derivadas a hospitalización. En el caso de los adultos se atienden 240

personas por día, 9% de ellas con síntomas respiratorios y 40% es hospitalizado, en general, por Influenza A.

“Están aumentando las consultas respiratorias en adultos, que están siendo más graves que en años anteriores y requiriendo más hospitalizaciones”, dijo y agregó que están preparados para enfrentar un alza de contagios en las primeras semanas de junio y para realizar una reconversión de camas para responder a la demanda asistencial.

Ciudad

Viene de pág. 11

Mayor cuidado de la población

Paz Macaya, epidemióloga del Hospital Las Higueras de Talcahuano, sostuvo que en el centro asistencial no han visto una baja importante de consultas ni hospitalizaciones por Influenza A, pues en las dos últimas semanas bajaron de 94 casos bajaron a 89 consultas y en el caso de las hospitalizaciones en la semana epidemiológica 20 registraron 30 y 31 en la 21. “Lo que vemos es una estabilización de casos”.

Dicha estabilización, a su juicio, no se debería tanto a la vacunación, que aumentó este fin de semana, principalmente, por el temor que provocó en la población las muertes en Ñuble, pues la inmunidad tarda de 10 a 15 días en ser efectiva.

En cambio, a su juicio, la baja puede ser atribuible a que la población se está cuidando más, concurriendo menos a espacios con mucho público, use mascarilla y se lave las manos constantemente, entre otras medidas que, acotó, se deben mantener, pues se espera un aumento de casos en las próximas semanas.

“Lo otro que se está observando en Santiago, pero aún no acá, es que está circulando el virus sincicial. Nosotros como hospital no hemos tenido ningún caso, pero creemos que en las próximas semanas vamos a tener una cocirculación de Influenza A de manera importante y de virus respiratorio sincicial por lo que las medidas de prevención son muy necesarias”, aseguró Macaya.

Severidad clínica

Marcelo Yévenes, epidemiólogo y director del Cesfam O'Higgins de Concepción, detalló que el reporte de los Centros Centinela del Servicio de Salud Concepción ha determinado que el 50% de las muestras tomadas a pacientes con afecciones respiratorias son positivas a Influenza a en 30%, 15% a Rinovirus, Adenovirus 3%, mientras que el Covid-19 y el respiratorio sincicial, prácticamente, están en 0.

La baja en consultas por urgencia y hospitalizaciones, a juicio del especialista, tiene relación con que en 2023 las personas “no habían tenido tanto contacto con virus que no fueran Covid-19 y eso implicó lo que implicó un mayor número de casos, que se vio claramente con la llegada de los alumnos a clases.

“Este año se ve un menor número de casos, pero con un perfil de consultas distinto, con mayor severidad en las características clínicas, es decir, con cuadros mucho más severos”.

Las personas que están llegando a consultar al Cesfam O'Higgins, explicó, presentan mayor número de síntomas, relacionados con cefa-



FOTO: /CC

lea de dolor intenso, fiebre alta, tos persistente y dolor de garganta.

Vacunación

Marcelo Yévenes recaló que las personas deben entender que la vacunación es la medida de protección más importante, les va a dar la enfermedad, pero menos compleja, con menos hospitalizaciones y con menos letalidad”.

En la misma línea, Leonila Ferreira, jefa de la Unidad Paciente Crítico de Clínica Biobío, indicó que se ha observado un mayor número de contagios de Influenza debido, principalmente, a la baja de vacunación, que ha su juicio no ha sido tan efectiva como debió ser, especialmente en pacientes crónicos, en los que la inoculación debería superar el 80% para lograr un efecto rebaño y dar mayor protección a la comunidad.

“Todavía es momento de vacunarse contra la Influenza A. Te protege de las condiciones graves. Muchas veces puedes presentar Influenza A, pero de forma más leve, disminuye las probabilidades de que caigas a un ventilador mecánico o incluso que puedas fallecer”, comentó.

Al igual que el Hospital Regional, Clínica Biobío informó que ya es-

tán reforzando el recurso humano en la Urgencia y que está prepara la Unidad de Paciente Crítico con 18 camas para enfermos respiratorios. “De hecho ya tenemos pacientes conectados a ventilador mecánico con diagnóstico de neumonía por Influenza A y pacientes asistidos con ventiladores no invasivos tanto en UCI como en UTI”, agregó Ferreira.

La Seremi de Salud informó que el 70% de las personas en grupos de riesgo está vacunada contra la Influenza, pero que se espera llegar a un 85% de cobertura, sobre todo, considerando que el peak se espera para las próximas 4 semanas.

Vacaciones de Invierno

El receso escolar, que comenzará el 24 de junio y se extenderá hasta el 5 de julio, será un aporte para el control de la circulación viral, aseguró Werner.

“Tendrán un impacto inmediato y directo sobre los virus que están circulando a nivel comunitario y con ello la cantidad de casos, consultas y hospitalizaciones”, dijo y agregó que esto se debería a las prácticas de comportamiento y contacto que tienen los escolares tienen mayor riesgo de difundir los cuadros respiratorios.

Yévenes, en tanto, acotó que lo

más probable es que la medida permita reducir la tasa de infección colectiva que se produce en los colegios y los lugares de trabajo. Ello permitirá que si hay reproducción de otros virus se generen sólo a nivel familiar.

En tanto, la epidemióloga del Hospital Las Higueras, manifestó que las vacaciones son favorables, principalmente, porque cuando disminuye el grupo sobre el cuál circula el virus baja el número de casos. Eso sí advirtió que “no se trata de una disminución inmediata desde que los niños salen de clases, sino que se demora una o dos semanas en disminuir la circulación”.

Indicó que se trata de una buena medida que contribuye, sobre todo, cuando se está en el peak de casos, pues a la semana siguiente disminuyen los contagios, las consultas por urgencia y las hospitalizaciones por respiratorias.

El director del Consultorio O'Higgins agregó que se debe aumentar la tasa de vacunación, tanto del Covid-19 como de la Influenza A. “Lo ideal es tener sobre el 95% de la población vacunada para tener un mejor pronóstico”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

1.300

plazas

de estacionamientos hay en la comuna penquista, aproximadamente.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de casi dos meses sin servicio de parquímetros, la ciudad de Concepción volverá a contar con una empresa que gestione el cobro de las más de 1.300 plazas de estacionamiento en el centro penquista.

Se trata de Ingeniería en Electrónica, Computación y Medicina S.A. (ECM S.A.) y Consorcio Valparaíso S.A. la que estará a cargo por los siguientes 10 meses.

Es que la Municipalidad resolvió dar pie a la idea de trato directo que se venía manejando desde hace una semanas. De ahí que ECM S.A., tras la debida presentación de antecedentes, queda a cargo de las operaciones.

Trato directo

Cabe recordar que todo este proceso de trato directo, comenzó con el cierre anticipado del contrato entre el municipio penquista y Geo Parking debido a irregularidades con los pagos de sueldos y cotizaciones, lo cual generó el cobro de la garantía y se descubrió la entrega de una boleta supuestamente falsa, hecho que detonó querrelas criminales, y así también un sumario interno en la casa edilicia.

A propósito de la recepción de nuevos documentos para que la empresa, finalmente, pueda comenzar a operar, Adolfo Muñoz, asesor jurídico del municipio afirmó que “hay un plazo que está establecido en las bases, que en general ronda los 15 días. Vamos a intentar que ese plazo sea el menor tiempo posible. Pero, lógicamente, hay una logística que la empresa también necesita implementar. Vamos a instar que esto esté operativo dentro de la primera quincena del mes de julio”.

“Uno de los antecedentes principales que se tuvo para acceder a este trato directo por emergencia fue el tema de la seguridad. Porque tal como le expuso el director de Seguridad Pública, durante el último tiempo se ha detectado un aumento importante en lo que tiene que ver con los delitos en el área pública”, sostuvo Adolfo Muñoz.

Análisis de concejales

Algunos factores que fueron determinantes en la decisión fueron: seguridad, formalización del trabajo, comercio y la recaudación del



CERCA DE 1.300 PLAZAS EN LA CAPITAL PENQUISTA

Tras trato directo, empresa ECM operará parquímetros en Concepción: será por 10 meses

La Municipalidad espera el correspondiente despacho de documentación. Tras eso, proyecta que el servicio comenzará en julio de este año.

servicio, el cuál irá a las arcas fiscales de la Municipalidad. Así también, algunos de los puntos en contra fueron: críticas a la tercerización y demandas de trabajadores.

La concejala penquista, Valentina Pavez afirmó que “en primer lugar, no contar con un sistema de parquímetro establecido en Concepción, afecta en el aumento del robo de vehículos en espacios públicos y por tanto eso aumenta aún más la percepción de inseguridad que tienen los penquistas. Y segundo lugar, no contar con un sistema de parquímetro hace que haya poco

flujo vehicular, y al haber poco flujo vehicular aumenta la congestión en Concepción. Además se ve afectado el comercio establecido porque no hay mucho flujo de personas que van a Concepción”.

A pesar de haber aprobado la concesión de los parquímetros a ECM, la concejala Pavez hizo referencia a la complejidad de la búsqueda por estabilizar el servicio y afirmó que “quizás lo que se podría tratar de ver son alternativas en las que el municipio maneje de manera más directa el tema de los parquímetros y se asocie de una manera

distinta con los trabajadores que ya están”.

Cabe recordar, que posterior al cese de contrato por parte del municipio penquista con Estacionar SpA, se dió a conocer una demanda contra de Cristián Coronel por al menos 34 extrabajadores por el presunto no pago del cobro de prestaciones en procedimiento general, demanda donde se especifican los siguientes puntos: concepto de indemnización por despido sin aviso previo, indemnización por años de servicio y el pago de feriado. Cifras que podrían llegar incluso a superar los \$60 millones.

Todo lo anterior en el marco del servicio ya prestado anteriormente por la marca en la capital regional, cuestión que terminó a fines de 2022 con un fin anticipado de contrato, tras acuerdo entre las partes. De hecho, en esa ocasión la llegada de Estacionar también fue vía trato directo.

Uno de los dos votos que rechazó este acuerdo fue el de la concejala Claudia Arriagada, quien afirmó que “lamentablemente esta empresa que se acaba de aprobar está vinculada a uno de los dueños que ya tuvimos acá, que era Estacionar SpA., me refiero a Cristián Coronel, el cual tiene demandas de trabajadores”.

“Tampoco fue un buen servicio para la comunidad, hubo huelgas, recordar que hubo negociación colectiva, entonces estamos hablando de una persona que está vinculada con muchas empresas a nivel nacional referente a este tema”, sumó Arriagada.

La concejala Andrea De la Barra quien rechazó también la propuesta, aseveró que “si bien los parquímetros hoy día ordenan la ciudad, yo estaría solicitando más dotación de Carabineros para Concepción. Del 2018 al 2024, la dotación de Carabineros bajó considerablemente en la ciudad. Entonces, cuando hablamos de seguridad, no podemos dejar el tema de seguridad en los hombros de los trabajadores de parquímetros”.

No está de más recordar que una alternativa, que generó gran apoyo entre los concejales, fue la propuesta de la Cooperativa de Parquímetros de Chile (CPC). Controlar y repartir en porcentajes lo recaudado entre la Municipalidad y la CPC resonó durante las últimas semanas entre concejales.

El presidente de CPC, Jorge Cabezas, anunció que no desistirá en la búsqueda de la concesión y afirmó que “nosotros seguiremos trabajando para poder optar a una opción cuando se vuelva a abrir la licitación pública nuevamente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Las Guías Alimentarias recomiendan consumir pescados y mariscos tres veces semanales, y las algas a diario al ser similar a las verduras en sus aportes.

En Chile se está bajo el promedio anual global del consumo de alimentos marinos que es de 20 kilos per cápita: cifras indican que sólo se llega al 16,8%.

LARGA COSTA RICA EN RECURSOS ALIMENTARIOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL Y BENEFICIOS

Alimentos del mar: necesidad y oportunidad de aumentar su consumo

Chile provee gran variedad de productos marinos destacados por su rol en una alimentación saludable, pero que son desaprovechados por una población que escasamente los incorpora de forma habitual.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Hay discrepancia entre la potencia pesquera que somos y el consumo de organismos marinos, entendiendo lo beneficioso que son estos alimentos que tenemos al lado”.

Así, tajante, es la bióloga marina de la Universidad de Concepción (UdeC) Sandra Ferrada, donde dirige el Laboratorio de Genética y Acuicultura (AcuiGen), para abordar la brecha entre la gran oferta y la escasa prevalencia de la dieta azul que el mar chileno enriquece con productos muy valorados en otras latitudes.

Chile tiene una costa de más de 6 mil kilómetros en línea recta de norte a sur, tan biodiversa como las condiciones biogeográficas a lo largo del país. Así, el sector pesquero y acuícola son pilares de la economía nacional, con valiosos recursos de exportación y niveles de captura que ubican en posiciones de liderazgo a nivel mundial, acorde a informes de la FAO.

Paradójico, lamenta la científica, es que el consumo de productos del mar está bajo promedios anuales globales de 20 kilos per cápita, que se alinean con cumplir recomendaciones nutricionales: hoy se habla de 16,8%, por cifras de la Sociedad Nacional de Pesca, aunque se valora que es más que el 13% de 2003.

Más consumo y salud

Por eso es una realidad tan posible como necesaria cambiar y han decidido contribuir junto al equipo del AcuiGen que se aloja en el Departamento de Oceanografía UdeC: hace más de 15 años decidieron sumar a la investigación una línea de divulgación científica y alfabetización oceánica desde la que han generado distintas iniciativas y llegado a más de 10 colegios de todo Chile, pudiendo acercar conocimientos para derribar obstáculos para el adecuado consumo de ali-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

“Nutriéndome del mar”

Sandra Ferrada cuenta que la guía compila la información más actualizada sobre la composición de macro y micronutrientes de 19 peces, algas, moluscos y crustáceos que habitan a lo largo de la costa nacional.

Para su uso e impacto en todo público se diseñó con orientaciones diferenciales para el infantil,

general y especializado.

El desarrollo incluyó revisión bibliográfica para obtener las evidencias más recientes y generarlas para varias especies de las que no había datos disponibles, realizando estudios en el laboratorio, sumando más de 108 análisis por especie.

mentos marinos.

A ese alero, con apoyo de un proyecto del Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura que financia la Subsecretaría de Pesca y lidera Sandra Ferrada, se elaboró la guía “Nutriéndome del mar” que aborda el aporte nutricional y beneficios de consumir 19 especies presentes en la costa chilena para promover su inclusión en un for-

mato escrito e ilustrado comprensible y útil para todo público, desde infancia a especialistas. Un documento que se presentó en el marco del XLIII Congreso de Ciencias del Mar que se realizó en la ciudad del 27 al 31 de mayo, junto con el cierre del Mes del Mar, y enfatiza que se dispondrá *online* para su acceso masivo que permita materializar y amplificar su impacto.

Porque incentivar la ingesta de alimentos marinos es un desafío transversal y constante, trasciende a hitos en que el océano protagoniza e implica a personas de toda edad. Ferrada enfatiza el rol de estos recursos para cumplir con una alimentación saludable con potentes efectos que pueden mejorar y proteger la salud de las personas en todo el ciclo vital. Lo que urge en una población que hoy sufre por la alta carga de patologías crónicas como obesidad, diabetes, hipertensión, infartos cardiacos y accidentes cerebrovasculares.

“Los beneficios de consumir pescados son múltiples: son aliados en el desarrollo cognitivo y físico, ayudando a fortalecer la musculatura y sistema cardiovascular, y reduciendo procesos inflamatorios. Además, son excelentes para dietas de control de peso y mantener buenos niveles de azúcar en sangre”, destaca.

Composición

La clave beneficiosa está en la composición nutricional de los recursos que da el mar.

Aunque varía según especie, pescados y mariscos se caracterizan por sus “proteínas de alto valor biológico o buena calidad; lípidos esenciales, es necesario consumir ya que el organismo no los sintetiza, como ácidos grasos Omega-3 o colesterol; y vitaminas y minerales como yodo, sodio o hierro”, detalla la nutricionista Claudia Troncoso, académica del Departamento de Salud Pública e investigadora del Centro de Investigación en Educación y Desarrollo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Además, en general, tienen bajo aporte de carbohidratos y aportan menos energía/calorías que otros alimentos proteicos como carnes.

Por ello, afirma que las Guías Alimentarias de Chile recomiendan el consumo de pescados y mariscos al menos tres veces a la semana.

Y da especial lugar al valor nutritivo de algas como cochayuyo o ulte, similar al de las verduras que se deben consumir a diario junto a las frutas por su contenido de vitaminas, minerales, fibra y antioxidantes necesarios para el funcionamiento y salud del organismo.

En este sentido resalta que la calidad nutricional de un alimento también la determina su forma de preparación; algunas la mantienen como la cocción en plancha u horno; otras la degradan como la fritura que añade grasas saturadas o conservas (enlatados) por el exceso de sodio.

Y nunca es recomendable comer pescados y marinos crudos, sólo marinados en jugo de limón: siempre es crucial cocinar a altas temperaturas para eliminar patógenos que podrían estar presentes, excepto las algas.

Continúa en pág. 15

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 14

Chile con su sociedad se ha desarrollado junto a su larga costa desde tiempos inmemoriales. Mar que, para bien y para mal, conecta con el mundo y provee variados y vitales servicios y beneficios entre los que se incluye ser una rica fuente de abastecimiento alimentario utilizada y aprovechada desde los pueblos originarios hasta hoy, relata la nutricionista Claudia Troncoso.

Por eso hay una tradición culinaria marina que potencia el turismo, economía y desarrollo de muchas localidades; también diversidad de recursos alimentarios que por su rol histórico y sociocultural se consideran patrimonio como lo es el propio océano y que antaño protagonizaron en las mesas locales.

Fenómeno sociocultural

¿Por qué la sociedad chilena contemporánea mantiene una baja ingesta de alimentos del mar?

La respuesta está en una suma de factores, complejos por sí solos y más si se juntan, vinculados con el devenir de la nación.

Hay que partir por reconocer a la alimentación como fenómeno sociocultural, donde condicionan variables tanto internas como externas, según explica la académica.

Van desde el ambiente de abastecimiento/acceso a alimentos y el doméstico y entorno, hasta gusto y valoración personal. También inciden aspectos como el nivel de conocimiento y consciencia sobre aportes nutritivos, el poder adquisitivo, cercanía con el mercado, publicidad, globalización y tendencias.

Bajo este escenario se han influenciado y modificado los hábitos alimentarios predominantes en Chile, pasando de una alimentación tradicional casera y fresca que incluía pescados y mariscos habitualmente, a una occidental protagonizada por comida procesada/ultraprocesada y chatarra cargada de nutrientes críticos que están enfermando la población y desde edades cada vez más jóvenes.

Variables que restringen

Y se empiezan a desmenuzar en distintas variables que restringen el consumo de pescados, mariscos, algas y crustáceos que Sandra Ferrada con su equipo de AcuGEN UdeC han evidenciado en terreno en sus actividades de vinculación.

A la base menciona que “hay una falencia importante en el conocimiento y valoración respecto al alimento de origen marino y todo lo que implica la cadena de valor detrás de esto”.

“La falta de tiempo es determinante en no planificar la alimentación e influye en comprar y cocinar.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PESCADOS Y MARISCOS sólo se deben comprar y consumir en sitios establecidos y que cuenten con la debida autorización para prevenir riesgos sanitarios.

Más conocimiento y valoración de la riqueza y nutrición que brinda el mar

FRASE

“Hay una falencia en el conocimiento y valoración respecto al alimento marino”.

Sandra Ferrada, bióloga marina y académica UdeC

“Es necesario reforzar su valoración patrimonial (de los alimentos de origen marino)”.

Claudia Troncoso, nutricionista y académica UdeC

En general se percibe que los lugares para comprar productos marinos frescos, como caletas o bento-tecas, quedan alejados y que toma mucho tiempo adquirirlos”, añade.

Otro asunto que limita es la preocupación por la inocuidad de los alimentos y crítica en pescados y mariscos por su potencial descomposición y riesgos del consumo de productos en mal estado: “no todas las personas confían fácilmente que se conservó la temperatura, manipulación y procesamiento de alimentos hasta llegar a las propias manos”, asegura.

Y advierte que “hay muchos mitos relacionados con que los organismos marinos producen grandes alergias, cuando es algo individual”.

Para superar retos

En abordar los factores que limitan el consumo de alimentos del mar el reto para aumentarlo.

Claudia Troncoso pone el acento

en que “es necesario reforzar su valoración patrimonial”.

Para ello hay acciones públicas trascendentes, pero es un primer trabajo interno, en familias y hogares. Ahí enfatiza la importancia de la educación domiciliar e incorporación de estos alimentos en la dieta regular desde edades tempranas para inculcar y establecer el hábito que quede para la vida, que trascienda a distintas etapas.

Y Sandra Ferrada releva lo crucial de planificar la alimentación para tener una saludable, variada y equilibrada. Este hábito facilita aspectos como organizarse y destinar tiempo para acudir en la compra de productos frescos como son los marinos y establecer su consumo en días determinados para cumplir las recomendaciones nutricionales.

En ese horizonte plantea lo posible y favorable de ir a la caleta más cercana, a mercados o ferias locales para vincularse y mantener fide-

dad con vendedores establecidos que cuenten con los permisos correspondientes que asegura el cumplimiento de los requisitos de seguridad; documentos que es posible y seguro solicitar.

Consumo seguro

Según informa el Ministerio de Salud a través del portal Salud Responde, como ente a cargo de la fiscalización sanitaria y asegurar la salud pública en Chile, es vital adquirir y comer pescados y mariscos, como cualquier alimento, sólo en lugares autorizados y nunca hacerlo en aquellos informales.

Y como recomendación básica para la compra y consumo seguros relevan que el producto siempre debe estar congelado o con abundante hielo en el sitio de venta.

En características a verificar se destaca que tengan olor fresco y buen aspecto general. En específico, los pescados deben tener color bien definido y poca mucosidad en la piel, con escamas adheridas y brillantes, su musculatura no se hunde al presionar o retorna a su condición normal, y ojos hacia fuera y llenan la cavidad ocular. En el caso de los mariscos deben estar vivos y moverse al tocarlos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

GRUPO DE MUJERES INICIÓ HUELGA DE HAMBRE

Puerto Coronel: diferencias de dotación de personal abre nuevo conflicto entre empresa y trabajadores

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras el inicio de una huelga de hambre por parte de tres mujeres que se identificaron como trabajadoras eventuales de Puerto Coronel, se volvieron a activar las distancias entre las partes.

El punto central es la dotación con las que se está operando en el recinto. Mientras que la empresa asegura que se está cumpliendo con aquello, como parte de los compromisos adquiridos para destrabar la reciente movilización de 56 días, los trabajadores afirman que esto no es así, que más bien hay una baja en la cantidad de personal a cargo de las faenas.

En concreto, mientras el Sindicato de Estibadores, encabezado por Raúl Cabezas, afirma que son fieles a su parte del acuerdo adquirido en reunión con el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, la empresa niega la existencia de incumplimientos denunciados por trabajadoras y trabajadores del terminal portuario.

“En el acta de la reunión que sostuvimos con la empresa (Puerto Coronel) y el Gobierno, quedó el acuerdo de volver a trabajar en las mismas condiciones que estábamos antes que el puerto cerrara. Este era un rodaje que iba a ir de menos a más y se fue viendo que habían supervisores o movilizadores que venían bajando de faenas que ya estaban haciendo modificaciones respecto de lo que ellos querían hacer y que no corresponde con lo que se acordó. Así nosotros enviamos solo las cuadrillas que estaban siendo pedidas de forma normal y, hasta ahora, se está haciendo lo mismo. Ellos piden con rebaja de personal y nosotros enviamos solamente las cuadrillas que van con la dotación completa”, aseguró Cabezas.

A su vez, el dirigente sindical in-

Mientras Sindicato de Estibadores afirma que son fieles a su parte del acuerdo adquirido en reunión con el Ministro de Transportes, la compañía niega la existencia de incumplimientos denunciados.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



dicó que “el lunes (27 de mayo) tuvimos una reunión donde se firmó otra acta y no logramos nada nuevo porque la empresa sigue con la idea de plasmar lo que ellos quieren sin un acuerdo (...) Nos-

otros seguimos enviando gente, las mujeres están en huelga de hambre y a pesar de eso seguimos enviando trabajadores con la dotación completa y seguiremos cumpliendo nuestra parte con lo que

está firmado hasta el final”.

A propósito de otro de los puntos importantes dentro del paro de casi dos meses, y que tenía que ver con la política de alcohol y drogas, es que Cabezas comentó

Economía & Negocios



que “hasta el día de hoy se siguen haciendo todos los testeos que de cinco subieron a diez, pero el problema no pasa por un examen de droga, lo que está pasando es que no están cumpliendo lo que ellos (la empresa) acuerdan”.

Tras ser requeridos por Diario Concepción, la empresa Puerto Coronel a través de un comunicado indicó que “ha cumplido con la totalidad de los compromisos adquiridos en el marco de la Mesa de Diálogo y destaca la normalización de las operaciones tras el bloqueo ilegal que afectó el terminal, logrando que el puerto opere en la actualidad a un 70%”.

Sobre la falta de dotación que denuncian las trabajadoras y trabajadores eventuales del terminal portuario, en el documento se afirma que “la empresa ha convocado a trabajadores permanentes y eventuales a las faenas, quedando registro de aquello a través de certificados notariales. Sin embargo, los sindicatos no han enviado trabajadores para las faenas en CFS Madera de recepción, preparación y consolidado de madera y de celulosa”.

Otro punto relevante para Raúl Cabezas es que “se mostró como gran gesto que la empresa retiraría las querrelas contra los dirigentes de los tres sindicatos, la cual no fue admisible porque estaban convocando la Ley de Seguridad del Estado”.

Huelga de hambre

Joselyn Garretón, vocera de las mujeres que se declararon en huelga de hambre desde el jueves pasado detalló que “estamos so-

Puerto operaría a un 70% de su capacidad

Puerto Coronel indicó que “ha cumplido con la totalidad de los compromisos adquiridos en el marco de la Mesa de Diálogo” y que hoy opera a un 70%.

licitando que el directorio de la compañía se reúna con nuestros dirigentes para que ellos puedan comentar la verdad de lo que está sucediendo en Puerto Coronel. Estamos con una dotación bajísima de trabajo tanto de mujeres como de hombres, casi nada. Ahora estamos con un buque de carbón que es netamente de eventuales porque no trabajan contratados ahí, pero en general todo lo que se está haciendo en el puerto lo está realizando mayoritariamente gente contratada”.

“El compromiso fue iniciar las operaciones como se hacía hace más de 60 días atrás (inicio de la paralización total del puerto), lo que no fue así, donde se abrió efectivamente el puerto, se sacaron los contenedores que estaban relacionados con Argentina, pero hasta ahí quedó la operación. De 200 camiones que llegaban al Puerto Coronel todos los días ahora están llegando entre 5 y 7, entonces se sigue estando abierto, pero operando al mínimo”.

Requerida sobre cómo sería posible que depusieran la huelga, Garretón dijo que “no dependemos la huelga a menos que la compañía no flexibilice el tema de las bajadas de turno ni que podamos entrar con stock propio

de supervisores, ya se entregó una cierta cantidad de turnos que nos pidieron, pero quieren el doble, pero al hacer eso, quedaríamos en la más completa cesantía”.

También aclaró que cuando habla de bajar turnos, se refiere a no realizar faenas, es decir, que no se requieran esos trabajadores.

Por su parte, María Angélica Pardo, otra de las trabajadoras eventuales que participa de la huelga de hambre señaló que “estamos acá (en la huelga) por el no cumplimiento de los acuerdos que se tomaron cuando estuvimos en la reunión con el Ministro de Transportes, por ejemplo, empezar a trabajar en forma normal lo que no se está cumpliendo hoy día porque solo se está trabajando mayormente con gente contratada, y minoritariamente con eventuales con cerca de 30 personas de un total de 1.037. De todo ellos, somos cerca de 100 mujeres trabajadoras portuarias eventuales, a quienes prácticamente no nos han tocado turnos”.

En relación a la huelga de hambre, en el comunicado se señala que “lamenta profundamente el nuevo acto de presión que están utilizando los sindicatos de trabajadores eventuales a través de una huelga de hambre instalada bajo hechos falsos y con exigencias que incumplen los términos del acuerdo de la Mesa que intermedia el Ministerio de Transportes que está plenamente vigente, poniendo en riesgo nuevamente la salud e integridad de personas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes disminuyó 8,9%

Un decrecimiento de 8,9% en la comparación interanual registró el Índice de Ventas de Supermercados (ISUP) a precios constantes de la Región del Biobío y anotó un descenso mensual de 14,6%, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El calendario tuvo un efecto negativo en abril de 2024, ya que registró un lunes y martes más y un domingo y dos feriados menos, versus un viernes adicional, en comparación con abril de 2023.

A nivel país, el ISUP a precios constantes anotó un retroceso de 8,2% en doce meses y una caída mensual de 15,0%.

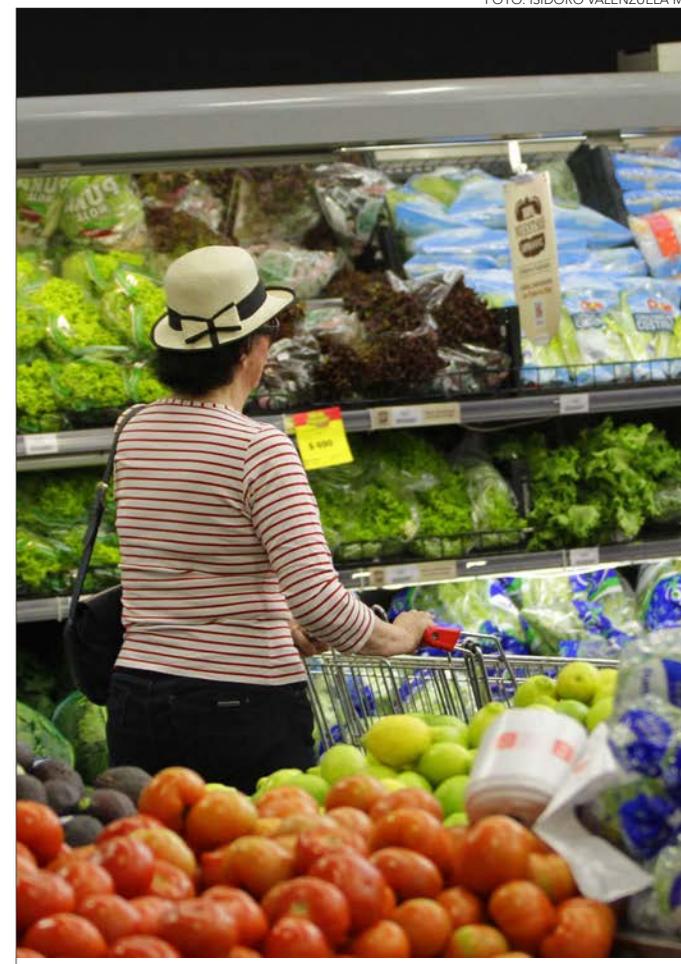
El ISUP a precios corrientes regional mostró un retroceso

interanual de 5,4% y presentó una disminución mensual de 13,5%.

A nivel nacional, el ISUP a precios corrientes bajó en 5,1% en relación a abril del año anterior y presentó un descenso mensual de 14,1%.

En lo acumulado al mes de abril de 2024, el ISUP regional a precios constantes experimentó una contracción de 1,5%, mientras que el ISUP a precios corrientes registró un aumento de 2,5% en mismo período.

En tanto, el ISUP nacional a precios constantes acumuló un descenso de 1,1%, mientras que el ISUP a precios corrientes consignó un crecimiento de 2,6% en igual período.





Escuela de Otoño en Alto Biobío Un puente de conocimiento desde la interculturalidad

En Liceo Intercultural Bilingüe de Ralco, comuna de Alto Biobío, se desarrolló el jueves 16 de mayo la "Escuela de Otoño 2024". La iniciativa fue dirigida por el académico de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Dr. Rubén Abello, y fue posible gracias a las redes establecidas previamente por la académica de la misma Escuela, Dra. Xeny Godoy, gracias al trabajo sostenido de estos años en el territorio y en este caso, principalmente, con los educadores tradicionales Eva Tranamil, Néstor Queupil y Norma Tranamil. Se llevó a cabo en directa coordinación con el Proyecto "Consolidación de la Interculturalidad en la UdeC" (UCO 2295), dirigido por el Dr. Rodrigo Herrera y su coordinador ejecutivo, Gabriel Huentemán. Todo bajo el patrocinio del Ministerio de Educación, a través de los Fondos de Educación Superior Regional (FESR).

La comuna de Alto Biobío, fundada el 25 de agosto de 2003, es un territorio con una rica identidad cultural, donde el 84,18% de su población se autoidentifica con la identidad Pewenche, mostrando una importante vitalidad lingüística, con el chedungun transmitiéndose a las nuevas generaciones.

El programa se centró en la realización de un trafkintu, intercambio de conocimientos entre estudiantes del liceo y escuelas aledañas, con académicos de la Universidad de Concepción, el Instituto Virgino Gómez y las carreras de "Pedagogía Intercultural" y "Lengua y Cultura Mapuche", de la Universidad Católica de Temuco.

Profesionales y estudiantes de áreas tan diversas como agronomía, ingeniería agrícola, medicina veterinaria, enfermería, obstetricia, kinesiología, geofísica, psicología, trabajo social, arquitectura, ingeniería en construcción, derecho y educación, técnicos a nivel superior entre otras, participaron en esta enriquecedora jornada. Además, se contó con un stand informativo sobre modalidades de ingreso y becas de la Universidad de Concepción y del Instituto Profesional Virgino Gómez.

La labor clave de esta Escuela de otoño, estuvo en el trabajo previo de ir estableciendo puentes de diálogo con diferentes actores de las distintas comunidades, autoridades tradicionales, funcionarios municipales, profesores del liceo, entre otros. En ese contexto, y siguiendo una dinámica determinada por los tiempos y formas culturales propias del territorio, fueron surgiendo ideas que después fueron trasladándose a acciones concretas. La importancia estuvo siempre ligada al proceso, a las formas y la creación de instancias derivadas de una permanente articulación y reciprocidad.



La coordinadora de Educación Intercultural Bilingüe comunal de Alto Biobío, originaria de la comunidad de Trapa Trapa, por el Valle del Queuco, Eva Tranamil, se expresó en torno a los desafíos que dejó la Escuela de Otoño: "Esta actividad nos da un contexto global para poder seguir trabajando y creando propuestas en conjunto. Una propuesta más participativa y más intercultural, que vaya recogiendo la idea de los dirigentes de nuestras comunidades. Pienso que también ellos van a tener una incidencia en la educación de sus hijos y que también hay que crear una red de académicos acá más cerca, dentro de la comuna, son trabajos que tenemos que ir dando y abrir diferentes campos hacia la interculturalidad real".

Rubén Abello, profesor de la Universidad de Concepción y director de la iniciativa de la Escuela de Otoño, señaló algunas de las proyecciones de trabajo que emanan del encuentro: "Considerando que hay muchos estudiantes que van a entrar a la universidad, probablemente, es importante generar los espacios, no solamente en infraestructura, materiales o en lenguaje, sino que también en el trato con los estudiantes. La literatura a nivel internacional señala con bastante claridad que el trato entre profesor y estudiante es clave para la permanencia o el abandono y lo mismo el trato entre estudiantes, entonces ahí hay un elemento del cual tenemos que hacernos cargo".



Cultura & Espectáculos

A la par con este festejo, la banda está componiendo material para lo que será su nuevo álbum.

Destacada fue la presentación del grupo en la Feria de Arte Popular y Festival REC de este año.

Las entradas para este imperdible show están disponibles a través de Ticketplus.cl.

ESTE 7 DE JUNIO A LAS 19.30 HORAS

Banda Congreso celebrará 55 años de historias y fantasías en el TBB

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien es una agrupación oriunda de la Quinta Región, tienen una estrecha relación, cercanía y mucha historia con Concepción. Parte de esas memorias quieren desplegar y presentar el próximo 7 de junio -19.30 horas- en el Teatro Biobío como parte de su gira "...el viaje continúa, 55 años".

La banda nacional Congreso llega a la capital regional con este especial concierto, plagado de grandes éxitos de ayer y hoy. Una generosa discografía, que vienen a compartir junto a sus seguidores y seguidoras penquistas.

"Es un concierto de larga duración, esto para poder tener una mirada más amplia y completa de todo lo que hemos hecho, 55 años es un montón de tiempo", afirmó Sergio "Tilo" González, baterista, percusionista y uno de los integrantes históricos de la banda.

Precisamente, sobre tal cantidad de años tocando, de manera ininterrumpida y con músicos que han entrado y salido de su formación, el experimentado baterista afirmó que "para nosotros es como un presente eterno, siempre estamos sacando y haciendo cosas nuevas, no nos quedamos mucho en la nostalgia. Por supuesto que está eso también, hay espacio para los recuerdos en los conciertos para las canciones más anti-

El septeto nacional llega a nuestra ciudad para festejar esta especial efeméride, con un show de largo aliento que incluye canciones clásicas y también contemporáneas.

guas, pero siempre estamos activos creando".

Sobre mantener esa vigencia, y estar presente en el panorama musical nacional, González acotó que "no estar nunca de moda, por lo tanto así no pasamos de moda (risas), igual tiene que ver con nuestras canciones y temáticas, que guardan relación con la vida cotidiana de la gente y eso

genera la conexión con el público. Creo que ahí está la clave".

En este sentido, entre el año pasado y este 2024, el septeto vivió un período de gran éxito y reconocimiento, esto gracias a su álbum "Luz de Flash", el cual los mantuvo girando en distintos escenarios del país, así como también les permitió obtener distintos galardones. Producción que igualmente

será parte del repertorio que están desplegando en este aniversario 55. "Fue un disco con una muy buena crítica, premiado y reconocido en distintas formas, por ejemplo, obtuvimos el Premio Pulsar 2023 como Mejor Álbum. Al igual que el anterior disco 'La canción que te debía' que ganó el mismo reconocimiento el 2018. Y este año hemos esta-

do en grandes festivales y conciertos como el Lollapalooza y el Festival REC. Y ahora con esta gira se está dando todo muy lindo".

Novedosa inclusión

Fuera de nuestra ciudad, "...el viaje continúa, 55 años" ya pasó por Valdivia, y continuará en Talca, Rancagua, Antofagasta, Frutillar y Santiago.

Algo destacable y novedoso de esta celebración, es la oportunidad de tocar con la banda a través de la convocatoria "Tuve un sueño mamá", la cual llama a instrumentistas o cantantes de cada ciudad a tocar algún tema con ellos. "Ha resultado maravilloso la experiencia de Valdivia y ahora el llamado está abierto para Concepción", cerró el percusionista.

Para ser parte de esta iniciativa, los interesados deben enviar un correo a tuveunsuenomama@gmail.com con su nombre completo, número telefónico, lugar de residencia -que debe colindar con alguna de las locaciones de la gira-, y un link con el video que le muestre interpretando algún tema de la agrupación que quieran cantar en vivo. Los seleccionados de Concepción serán contactados el lunes 3 de junio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EL LEGENDARIO GRUPO nacional llevará esta celebración a distintas ciudades de todo el país.

FOTO: AGENCIA REBELDES

Músico y compositor local Coke realiza hoy show acústico en Terrazas Gastrobar

Para hoy a las 21.00 horas, en Terrazas Gastrobar de Plaza España, está agendado el primer concierto acústico del músico y compositor penquista Coke.

En la ocasión, la cual es con entrada liberada, el artista local mostrará parte de su repertorio, el cual contempla cerca de 50 composiciones de autoría propia, entre ellas "Mi arte" y "Más allá del sol", esta última será lanzada durante julio en las principales plataformas digitales de música y

que vendría acompañada de su respectivo videoclip.

"Será en un punto de música en Plaza España, lo que igual significa algo importante en mi carrera, ya que es el primer concierto que realizo y comprenderé una hora de mis canciones en formato acústico", detalló el también guitarrista.

Coke arrancó su camino musical el año 2017, componiendo en su habitación sus propias canciones para luego el 2020 tocar en

distintas calles y bares penquistas.

Dentro de este camino destaca que ha sido telonero de artistas como Alexis Venegas y Marcos Llunas, y próximamente abrirá el show de Alex Ubago, pactado para el 9 de junio en el Teatro UdeC.

"Mis planes futuros para el segundo semestre es producir mis canciones en Santiago y realizar shows en vivo con mi banda que formaré, además de telonear a más artistas internacionales", expresó el músico.

FUE EL 2017 que el compositor y cantante penquista arrancó su camino musical, el cual tiene a su vez como hitos el sencillo "Mi arte" y próximamente "Más allá del sol".



FOTO: GEDIDA

Deportes



La gran figura de estos últimos partidos y el único que no falló un minuto esta campaña.
José Sanhueza, arquero.



Es tercero del club con minutos jugados (1079) y estará fuera por 5 tarjetas amarillas.
Henry Sanhueza, defensa.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CIERRA PRIMERA RUEDA EN CASA

Prueba de fuego: ¿Está la UdeC para pelear zona de liguilla?

Cuadro auricelo comenzó a sumar afuera, se ha hecho fuerte en Collao con Torrente y está a solo 2 puntos de los puestos por el ascenso. Su reto de esta tarde es el Wanderers de Jaime García.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hace un par de meses miraban hacia abajo en la tabla y contaban cuántos puntos tenían sobre el colista. El panorama de la UdeC ha cambiado, de la mano de Javier Torrente en el banco, y, aunque aún está buscando su mejor forma, puede pensar de lleno en la posibilidad de una liguilla de ascenso. Están a solo dos puntos, pero para llegar ahí es fundamental ganar partidos como el de esta tarde (17.30 horas), recibiendo a Wanderers. Los caturros marchan en antepenúltimo puesto, pero con un poderoso plantel y técnico nuevo.

El Campanil retorna al Ester Roa Rebolledo luego de una productiva doble salida a Talca y La Calera, donde obtuvo un triunfo (3-2 sobre Rangers) y un empate (0-0 con Barnechea) frente al sublíder y el sexto de la tabla. Torrente valoró ambos resultados, aunque asume que en el último fueron superados en la posesión del balón y cantidad de llegadas al arco contrario. La UdeC generó poco ofensivamente en el último encuentro y ahora será distinto, necesita ser protagonista.

Más allá de esa responsabilidad, el estratega aseguró que no variará mucho la forma, que le permitió re-

cibir solo un tanto en los últimos 3 compromisos. A veces por la buena actuación del bloque defensivo, pero también en algunos casos gracias a las brillantes actuaciones del portero José Sanhueza, quien podría cerrar hoy la rueda con asistencia completa: es el único que estuvo en los 1.260 minutos de lo que va de torneo.

La única ausencia será el zaguero Henry Sanhueza, sancionado por completar su quinta tarjeta amarilla. Para no desarmar tanto la zona defensiva, podría ingresar Felipe Orellana y sumar gente en el sector de mediocampo.

Del otro lado, un Wanderers que sorprende en antepenúltimo lugar, pese a contar con un plantel repleto de pesos pesados, como Carlos Muñoz, Marcelo Cañete, Ignacio Duma, César Valenzuela y Andrés Vilches. Un equipo hecho para subir, pero aún a tiempo de meterse en zona de liguilla. Apostaron por el técnico Jaime García, que debutó con derrota 1-2 en el puerto, a manos de Antofagasta.

La UdeC no vence a Wanderers desde el 2017 y aquella vez fue 1-0 con gol de Waldo Ponce de penal.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

U. Concepción				Wanderers			
Posición	11°	Puntos	17	Posición	14°	Puntos	14
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
5	2	7	-8	3	5	5	-3
40%				33%			

U. Concepción				Wanderers			
Flores	Molina	Valladares	Ortiz				
Garrido	Lemos	Muñoz	Pereyra				
Sanhueza	Sánchez	Miranda	Velásquez				
González	Orellana	Duma	Gatica				
Rodríguez	Herrera	Cañete	Barboza				
	Olmedo		Ormeño				

Estadio: Ester Roa Rebolledo | **Hora:** 17:30 | **Árbitro:** Emerson Domínguez



DT: Javier Torrente

El historial:

Wanderers ha sido un hueso duro de roer para la UdeC. El Campanil no gana a los de Valparaíso desde el 2017, cuando los superó por 1-0, con tanto de penal de Waldo Ponce.

Ojo con:

Jaime García lleva solo un partido al mando caturro y cayó 1-2 contra Antofagasta. Torrente ya suma 7 juegos en la UdeC, con 3 victorias, 2 empates y 2 reveses.



DT: Jaime García

Deportes

FOTO: JAIME ITURRA



MATÍAS MORALES, HALTERISTA LOCAL

Un nuevo proyecto de las pesas regionales se suma a la selección

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con poco más de siete años de funcionamiento, el Club de Levantamiento de Pesas Manquimávida de Chiguayante, se ha dedicado a colocar en órbita a interesantes figuras para el país. El primero fue el mundialista y campeón sudamericano, Sergio Cares, a partir del cual el grupo liderado por el técnico, Jaime Iturra, no ha parado de sobresalir en el circuito chileno.

Uno de los más nuevos talentos es Matías Morales, quien a sus cortos 20 años, hace rato está dando qué hablar en la división de los 81 kilos de peso corporal.

Perteneciente al programa Promesas Chile, el chiguayantino practica la disciplina desde los 15 años, esfuerzo que acaba de tener su premio luego que fuera convocado por la federación para ser parte del con-

El deportista, del Club Manquimávida de Chiguayante, es parte del concentrado que realiza el equipo nacional en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Santiago, con miras a los diferentes eventos internacionales de la temporada.

centrado nacional, que se lleva a cabo en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Santiago, hasta el 18 de junio.

Ex alumno del Colegio Obispo San Miguel, y ahora estudiante de Arquitectura en la Universidad del Bío Bío, dentro de sus logros destaca el bronce nacional Sub 17 en la categoría 73 kilos y la plata juvenil, en los 81 kilos.

Actualmente, en su primer año en la serie adulto, su carrera deportiva marcha en un momento este-

lar, con importantes marcas de 121 kilos de Arranque y 153 kilos de Envión, en la dura división de los 81 kilos de peso corporal.

Todo para triunfar

El entrenador del Club Manquimávida, donde funciona el polo Promesas Chile de Chiguayante, Jaime Iturra, se refirió a las expectativas que tiene con Matías Morales.

“Lo principal es que es un alumno muy disciplinado, virtud que es difícil encontrar en esta época. La

idea es que podamos clasificar a algún evento internacional y, a la vez, ganar el cupo para los Juegos Nacionales representando a Biobío”, expresó el récordman chileno.

“Será el head coach nacional, el profesor Georgi Panchev, quien vea si Matías cuenta con lo necesario, al igual como vio con Sergio Cares en su época. Por mi parte, como profesor del taller promesas Chile Chiguayante, le veo muchas condiciones”, complementó el DT, quien por estos días apunta a importantes de-

safíos junto al taller Promesas Chile en la comuna chiguayantina.

Esto, porque el grupo de deportistas se prepara para pelear los cupos para los Juegos Binacionales de la Araucanía, que este año se desarrollarán en septiembre, en Aysén y Magallanes. Así lo asume el propio técnico.

“Podríamos clasificar, por lo menos, a tres deportistas varones. Está Rodrigo Hidalgo, en la división de los 61 kilos de peso corporal. También Sergio Cares, en los 73 kilos, y el propio Matías Morales, en 89 kilos. En damas, por su parte, tenemos a Ángela Iturra, en 59 kilos y también a Isabela Mellado, en la categoría de 87 kilos. Solo hay cinco categorías en varones y cinco de damas en los juegos”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

SEGUNDA DIVISIÓN DE ARUSA

Los Troncos van en busca de otra victoria a Curicó

Hoy, el equipo forestal se medirá con Old Gergel, que figura en los últimos puestos de la tabla. Rival ideal en el papel para celebrar por primera vez como visita.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras sumar un triunfo en Tineo Park en la última fecha contra Lagartos, Los Troncos tomó un segundo respiro en un campeonato que comienza a verse un poco menos cuesta arriba. Hoy, va por otro éxito, cuando desde las 15:30 horas, en el Club de Polo Curicó, se mida contra Old Gergel, que lucha por salir del penúltimo puesto, con escasas siete unidades, en la tabla de la Segunda División de Arusa.

A la acción

Posterior a una semana de descanso para el plantel verde, Cristian Grant, el capitán de los forestales, se refirió a la tarea contra Old Gergel e indicó que “nos preparamos para este partido y la idea es sumar los primeros tres puntos de visitante, que son muy importantes considerando la posición en la que estamos”.

Los forestales se posicionan en el sexto escaño con 12 puntos y figuran a cuatro puntos de diferencia de alcanzar a Lagartos, que ostentan el quinto lugar. Pese al panorama un tanto adverso, el entrenador de Los Troncos, Enrique Mainguyague, se muestra optimista ante el duelo y declara que “vamos bien, el último triunfo nos ayudó bastante, tuvimos una buena semana de preparación y esperemos seguir en la senda del triunfo”.

¿Puntos a mejorar? Sí, Mainguyague hizo hincapié en seguir trabajando los sistemas defensivos. Una opinión que refuerza lo dicho por Grant posterior al triunfo contra Lagartos, donde afirmó que “la clave está en la defensa, en no dejar que nos hagan puntos”.

En cuanto a la conformación del plantel, el entrenador de Los Troncos fue categórico en confirmar que no habrá bajas, por lo que se enfrentarán a Old Gergel con equipo completo.



FOTO: INSTAGRAM LOSTRONCOSRUGBY

LOS TRONCOS figuran en el sexto puesto de la tabla de Segunda División con doce puntos

Comienza a esclarecer

Tras una campaña que deja un saldo de cuatro derrotas y un empate, Los Troncos lograron sumar de tres puntos en el último encuentro, en lo que tal vez sea un golpe anímico necesario para comenzar a meterse en la parte alta de la tabla de posiciones.

Ello porque el elenco forestal sigue pensando en terminar entre los cuatro mejores para tener posibilidades de pelear por un ascenso al Top 10 de Arusa, la máxima división de la cual cayeron hace un par de temporadas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FACEBOOK PURO NAVAL

¿Cuándo volverá la acción para clubes de Tercera?

Muchos coletazos trajo el reportaje de Mega por supuestas malas prácticas en arbitraje Anfa, que cuestionó al encargado Mario Sánchez, además de algunas designaciones y reparto de dineros. El presidente del fútbol amateur, Elías Vistoso, se vio en la obligación de desvincular al instructor de los jueces de la división y conseguir prontamente su reemplazo a la cabeza del referato, para así reanudar los campeonatos de Tercera A y B, que fueron suspendidos hasta nuevo aviso.

Poco después de emitido el reportaje, miércoles en la noche, los presidentes de estos 50 clubes fueron avisados de que serían suspendidas una o dos fechas de ambos campeonatos hasta solucionar el tema. Solo se hizo una excepción con aquellos 3 partidos donde los visitantes debían viajar demasiados kilómetros y ya tenían las reservas de viaje hechas. En ese apartado aparecen los partidos entre Vallenar-Coliseo, Julio Covarrubias-Ceff y Mejillones-Constitución. Para estos encuentros se autorizaron ternas de emergencia.

Este fin de semana podría quedar cerrado quién será el nuevo encargado de los árbitros de la serie y una alternativa es volver a Claudio Fuenzalida, aunque se supone que Anfa no estaba con-

Partidos que se recuperarán

Naval debía visitar a Tomé y Lota recibir a Paillaco. En la fecha 9, jugarán Naval-Laja y Cauquenes-Lota.

forme con cómo estaba llevando la dirección de los partidos. De definirse luego el tema, las fechas 7 y 8, de Tercera A y B respectivamente, serían recuperadas en días de mediados de semana y el próximo 8 y 9 volverían en la jornada que corresponde.

El otro lío: casi paralizan

Paralelamente, en nuestra zona hubo otro problema del que poco se supo. Los árbitros de Fútbol Joven y Femenino, en este caso pertenecientes a competencias Anfp, paralizaron unos días por dos meses de sueldos impagos y amenazaron con no dirigir hasta estar al día y, además, extendieron un petitorio relativo a contratos, mayor exposición en Santiago y otras solicitudes.

Solo se les arregló el tema de los dineros y quedó la promesa de solucionar el resto de las peticiones durante el año. Así, los árbitros de Concepción dieron de baja la amenaza de paralización.

CLASIFICADOS

■ JUDICIALES Y LEGALES

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 2412, 20 de mayo de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno ubicado en COLLAO 619 LAS PALMERAS, Rol de Avalúo N°314-16, comuna de Concepción, de aparente dominio de NORAMBUENA NOVOA SILVIA DEL CARM. La superficie expropiación PARCIAL de terreno es de 11,11 m2 (lote 61) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, señalados en plano S8R43883-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par - Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por el Ingeniero Civil Orlando Javier Paredes Vásquez y por el arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 10.002.724.- Directora SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

La Resolución Exenta 2292, de 14 de mayo de 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación parcial del inmueble ubicado en I. COLLAO N°627, LAS PALMERAS, Rol de Avalúo N° 314-17, comuna de Concepción, de aparente dominio de ZAMORANO BURGOS CARLOS ALFREDO. La superficie afecta a expropiación PARCIAL de terreno es de 10,58 m2 conforme a plano S8R 43464-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, Comuna de Concepción" conforme al artículo 51 Ley N° 16.931 y D.L N° 2.186. Comisión de Peritos integrada por el arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por el arquitecto Orlando Javier Paredes Vásquez y por la arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$7.187.940, más la suma de \$25.158, por concepto de reajuste del artículo 5 del D.L. 2186, que dan la cifra de \$7.213.098, pagadera de contado, Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN**EXTRACTO EXPROPIACIÓN**

Resolución Exenta 2454, de 24 de mayo 2024, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en AVDA COLLAO 643 ST 16, Rol de Avalúo N° 314-19, comuna de Concepción, de aparente dominio de MUNOZ RAVANAL LUIS, en una superficie de 8,31 m2 de terreno, conforme al plano S8R-43.469-3, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Tobar Beluzán, ingeniero civil Orlando Paredes Vásquez y arquitecto Marcela Melo Rodríguez, según informe de fecha 10 de mayo 2024, fijó monto provisional indemnización, en la suma de \$6.119.070, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-87-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor

expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 90, de 30 de marzo de 2022, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO B, SECTOR IV: CURANILAHUE - TRES PINOS. SUBTRAMO: KM. 92.700,00 - KM. 103.100,00, comuna Curanilahue, lote 74-2, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 501-17, de 1.018 m2, suma consignada \$2.157.587.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-87-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 90, de 30 de marzo de 2022, para ejecución obra CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO B, SECTOR IV: CURANILAHUE - TRES PINOS. SUBTRAMO: KM. 92.700,00 - KM. 103.100,00, comuna Curanilahue, lote 74-2, a nombre FORESTAL ARAUCO S.A., rol avalúo 501-17, de 1.018 m2, suma consignada \$2.157.587.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-163-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 224, de 28 de abril de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 8 a nombre de FORESTAL CELCO S.A, rol avalúo 21282-2, de 168.098 m2, suma consignada \$ 930.159.064.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-341-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 835, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 14 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-84, de 5329 m2, suma consignada \$ 50.523.588.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-343-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 839, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 15 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-85, de 4441

m2, suma consignada \$ 42.122.995.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-168-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 223, de 28 de abril de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 10 a nombre de MUNOZ FUENTES JORGE LUIS, rol avalúo 21286-986, de 4.950 m2, suma consignada \$146.375.000.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-335-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 838, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 19 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-83, de 7380 m2, suma consignada \$ 186.174.117.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-163-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 224, de 28 de abril de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 8 a nombre de FORESTAL CELCO S.A, rol avalúo 21282-2, de 168.098 m2, suma consignada \$ 930.159.064.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-341-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 835, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 14 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-84, de 5329 m2, suma consignada \$ 50.523.588.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días

contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-343-2023, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 839, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 15 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-85, de 4441 m2, suma consignada \$ 42.122.995.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-168-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 223, de 28 de abril de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 10 a nombre de MUNOZ FUENTES JORGE LUIS, rol avalúo 21286-986, de 4.950 m2, suma consignada \$146.375.000.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-335-2023, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 838, de 23 de octubre de 2023, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIÉN", comuna de Concepción, lote 19 a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA., rol avalúo 21498-83, de 7380 m2, suma consignada \$ 186.174.117.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°265, de 06 de mayo de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.34 y 35, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figura a nombre de FORESTAL MININCO S.A. y FORESTAL ARAUCOSA, roles de avalúo 574-51 y 575-158, Comuna de HUALQUI, REGION DEL BIOBIO superficies 5.083 y 12.094 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GONI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 08 de noviembre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$40.330.005 para el lote N°34, y \$84.177.965 para el lote N°35. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°266, de 06 de mayo de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1 y 2, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de TOLEDO SANHUEZA SERGIO Y OTROS, rol de avalúo 576-5, Comuna de HUALQUI, REGION DEL BIOBIO, superficies 653 y 951 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GONI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 24 de agosto de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.442.624 para el lote N°1, y \$1.648.462 para el lote N°2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°271, de 08 de mayo de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 17, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA, rol de avalúo 21498-82, Comuna de CONCEPCIÓN, REGION DEL BIOBIO, superficie 1128 m2. La Comisión de Peritos integrada por JUAN ANDRES TEPPER LAVANDEROS, ARTURO PAULINO PERALTA MORALES y ANDRES ANIBAL RISSO CAAMAÑO, mediante informe de tasación de 02 de agosto de 2023, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$10.860.400 para el lote N°17. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: Justino, Juvenal

EL TIEMPO

HOY **7/12**

DOMINGO 5/13 LUNES 6/12 MARTES 8/13

LOS ÁNGELES 7/12

RANCAGUA 5/16

TALCA 6/16

SANTIAGO 5/19

CHILLÁN 7/13

ANGOL 5/12

TEMUCO 3/10

P. MONTT 2/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	HACENDADO		EXISTAN	SONDA	GORJEAR AROMA		PEZ S/VOCAL	JUAN CELTA	
	LLEVAN A CABO								
	ROEDOR MODOS						AZOE ALBINA		ISLA DE VENECIA
								D MAS D ZANJA	
ACAECI-MIENTO		PLATO VENEZOLANO	ANULA S/VOC.	RAYA MORSE PUNTOS	TESLA COCHE		UNO GRINGO ENTABLAR		
							HOGAR NAVE		
APLANARAN								NIMIO CHA	
			CASI UNIR ESTRONCIO				RASO TRAJE SIMPLE		
GASA FRONTIS							OXIGENO	SALUDO APACHE	
RELOJ MUSICAL ARTICULO			SOTO S/VOC. ARTE LATINO		BORO CORBATA EN OHIO			FIN DE FOTO	
AREA		VOCAL PEREZOSO		CIUDAD INGLESA FLAUTA TURCA					
INDIO URUGUAYO				PALOTE TRAS CU			SIN VALOR X POR X		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Barros Arana 890	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Higueras • Alto Horno 714	

SUDOKUS

FÁCIL

7	8		1	5	9		6	4
1	5			7				2
	6	9	4	8	2			5
	1		9			6	2	7
2			8	6	1	4	5	9
6	9		7			8		1
	4			1				
	7	6					4	3
9	2	1			6	5		8

MEDIO

	1			7				2
8						4	6	
	9			1				
				5				
		9			7	5	8	
3	5						7	
7	2			8	4	9	1	
			2					5
1			7	9	3	6	2	8

EXPERTO

1				7	3			
2	5					1	6	
								4
				1	4			
				5		6		
				8			7	1
9				4				
						7	5	
8			6			2		9